

## ÓRGANO INFORMATIVO DEL COLEGIO DE INGENIEROS AMBIENTALES

Año 9, No. 64, Julio 2009



- **Editorial**
- **CINAM en acción**
- **La membresía tiene sus privilegios**
- **Juan Pirulero**
- **Bola de cristal**
- **¡No Controles, No Controles!**
- **Novedades en Semarnat**
- **Sugerencias bibliográficas**
- **Sucesos en Conagua**
- **Glosario de términos urbanísticos**
- **Noticias ambientales**
- **Como cuidar el agua**
- **Hoy por ti,...**
- **Más sabe el diablo...**
- **Lo supe por ahí...**
- **El Liguero**
- **Al ambiente con amor**
- **Tu Gaias, Yo Gaio**
- **Y sigue la mata dando**
- **Tu opinión vale, ¿Vale? ¡Vale!**



### EDITORIAL

El quehacer cotidiano nos fuerza a establecer rutinas de trabajo y convivencia que cuando se rompen pueden provocar caos con quienes convivimos. Un ejemplo fue la todavía latente pandemia de la influenza AH1N1, pero que nos ayuda a tener conciencia de lo que hacemos y lo mas importante lo que dejamos de hacer. Pongamos atención en lo que hacemos, como lo hacemos y hagámoslo con el mayor placer del mundo.

Procuremos aprender a trabajar en equipo, compartiendo triunfos y fracasos para poder salir adelante no solo como familia, sociedad, institución sino como el Gran País que es México. Tengamos siempre presente que lo más importante de un país es su población, pues es ella la que tiene y aplica usos y costumbres, tradiciones, educación y ganas de vivir.

[Recordemos que LA INFLUENZA A H1N1 aún NO SE HA ERRADICADO, TOMA PRECAUCIONES para ti y los tuyos.](#)

Hasta pronto.



### CINAM en acción

Para que la membresía tenga conocimiento de las actividades que en su representación lleva a cabo el VI Consejo Directivo se informa:

- ✓ A partir del 15 de agosto de 2009 EL CINAM pone a sus órdenes su BLOG en el cual podrán publicar y consultar información referente a situaciones ambientales relevantes para lo cual se solicita la remisión de la información en Word a meza\_reinosa@yahoo.com.mx.
- ✓ El 1° de julio de 2009 se asistió al tradicional Concierto del Día del Ingeniero en la sala Netzahualcóyotl del Centro Cultural universitario de la Ciudad de México.

- ✓ El 2 de julio de 2009 se instaló un calentador solar de 150 litros de capacidad en las instalaciones del CINAM en la delegación Iztapalapa de la ciudad de México.
- ✓ El 3 y 6 de julio de 2009 la UMAI organizó desayuno de trabajo con la Academia de Ingeniería de México para organizar el Foro Panamericano de Cambio Climático a realizarse en septiembre de 2009.
- ✓ El 8 de julio de 2009 se asistió, en el Hotel Sheraton Centro Histórico de la Ciudad de México, al desayuno que con motivo del Día del ingeniero de 2009 organizó el Gobierno del Distrito Federal.
- ✓ El 8 de julio de 2009 se asistió a la reunión que sostuvo con el Dr. Fernando Tudela Abad, Subsecretario de Planeación de la Semarnat, el Comité organizador de la UMAI del Foro Panamericano de Cambio Climático a realizarse en septiembre de 2009.
- ✓ El 9 de julio de 2009 se asistió, en el Club de Industriales de la Ciudad de México, al desayuno que con motivo del día del ingeniero de 2009 organizó la UMAI, con la participación de 9 miembros del Consejo Directivo.
- ✓ El 13 de junio de 2009 se asistió a la Mesa Redonda del Seminario Planeación Estratégica de la Infraestructura en México 2010-2035, en la que se presentaron las conclusiones del Seminario.
- ✓ Los días 16 y 17 de julio de 2009 se asistió al Congreso Nacional de Colegios de Ingenieros Civiles organizado por la Federación Mexicana de Colegios de Ingenieros Civiles en el Hotel Quinta Real de Aguascalientes.
- ✓ El 22 de julio de 2009 se asistió a la reunión que sostuvo con el Dr. Adrián Fernández Bremauntz, Presidente del INE, el Comité organizador de la UMAI del Foro Panamericano de Cambio Climático a realizarse en septiembre de 2009.
- ✓ El 23 de julio de 2009, la Embajada Británica en México organizó el Seminario **“Una oportunidad para la transición energética de la Industria”**, presidido por el Sr. Embajador Giles Paxman, se asistió a este evento que se llevó a cabo en el Hotel Camino Real de la Ciudad de México.
- ✓ El 27 de julio de 2009 el VI Consejo Directivo de este Colegio realizó su Quinta reunión ordinaria en Plaza Universidad en la Ciudad de México.
- ✓ El CINAM trabaja en coordinación con la SEDUVI en la organización del foro de consulta del Consejo Para el Desarrollo Urbano Sustentable de la Ciudad de México.
- ✓ El CINAM ofrece el link para obtener información sobre el foro de consulta del **Consejo Para el Desarrollo Urbano Sustentable de la Ciudad de México**: <http://www.seduvi.df.gob.mx/comentarios/conduse/cinam/>.
- ✓ Se comenta a una radio argentina (BIOS-ARGENTINA) sobre algunas de las medidas tomadas en México durante la epidemia de influenza-A.
- ✓ Se estableció contacto con la Asociación de Ingenieros Ambientales de Colombia para intercambiar información y apoyarnos mutuamente.
- ✓ El CINAM ofrece el link para obtener información sobre el **“Primer Congreso Internacional sobre Ciudades Sustentables”** en su página electrónica <http://www.iaf.umich.mx/ciudadessustentables/esindex.html>.
- ✓ El CINAM tiene a bien invitar al Premio a la Mejor Tesis de Ingeniería Ambiental en la siguiente:





## LA MEMBRESIA TIENE SUS PRIVILEGIOS

- EL CINAM inicia la credencialización de sus miembros para lo cual se solicita envíen una fotografía a color tamaño infantil escaneada a la Ing. Nasheli Tatiana Salgado Álvarez, Secretaria del VI Consejo del CINAM, al e-mail: <tatiana.salgado@cinam.org.mx>.
- Se asignan direcciones electrónicas con dominio cinam.org.mx a los miembros activos.



## JUAN PIRULERO

En esta oportunidad, el Ing. Juan Manuel Muñoz M., presidente del VI Consejo Directivo del CINAM comparte la ponencia presentada el 15 de junio de 2009 en el "Seminario del Colegio de Ingenieros Civiles de México" con el tema:

### **"PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL 2010 - 2035"**

#### **Infraestructura ambiental**

- Servicios de almacenamiento, atenuación, destrucción, remediación o asimilación de contaminantes.
- Disponibilidad en cantidad suficiente y oportuna es condición indispensable para el desarrollo sustentable.
- Transferencia multimedios.
- Prospectiva.
- Financiamiento y tarifas.

#### **LGPGIR 3 tipos**

- Residuos peligrosos.
- Residuos de manejo especial.
- Residuos sólidos urbanos.

#### **Residuos peligrosos**

- PNPGIR: 9.1 x 10<sup>6</sup> ton/año.
- Inventarios: SINPGIR. 2000 EEUU 1,929 x 10<sup>9</sup> USD 270 x 10<sup>6</sup> ton/año, México 115 x 10<sup>9</sup> USD.
- Capacidad instalada: 47% Tratamiento; 36% reducción y reciclaje; 5% reutilización y 12% confinamiento.
- En total: 58.4% manejo adecuado.

#### **Manejo Especial**

- Se gestionan junto a los RSU.
- Sector salud: 323 ton/d.
- Servicios del transporte: 495.
- Lodos PTAR: 3,201.
- Industria de la construcción: 13,130.
- Electrónicos: 411.

Generación per cápita RSU			
País	(kg/hab/día)	País	(kg/hab/día)
E.U.A	1.970	Brasil (Sao Paulo)	1.350
Canadá	1.900	Argentina (Buenos Aires)	0.880
Finlandia	1.690	Chile (Santiago)	0.870
Suiza	1.300	México	0.853
Japón	1.120		

Generación por regiones				
Zona	Población	(kg/hab/día)	(ton/día)	(ton/año)
Centro	51'117,711	0.788	40,281	14,702,565
D.F.	8'683,824	1.329	11,541	4,212,465
Norte	19'501,930	0.891	17,376	6,342,240
Sur	12'615,849	0.629	8,328	3,039,721
Fronteriza Norte	6,347,055	0.956	6,067	2,214,455
Nacional	98'266,367	0.853	83,831	30,598,315

#### Programa nacional

- 34.6 x10<sup>6</sup> ton/año.
- 53% orgánicos, 28% potencialmente reciclables y 19% no aprovechables.
- 87% se recolecta.
- 64% se envía a 88 rellenos sanitarios y 21 sitios controlados.

Plantas de selección y Aprovechamiento	
Planta	Capacidad (ton/ Día)
Bordo Poniente	1,553
San Juan de Aragón	1,411
Santa Catarina	1,320
Total	4,284

#### Necesidades

- Tratamiento y disposición final de RP.
- Manejo Integral: CIMARI o equivalente.
- Estabilización, reciclaje y confinamiento.

#### Ubicación

- Occidente: Jalisco.
- Centro: Guanajuato.
- Noroeste: Sonora.
- Oriente: Puebla.

#### Manejo especial

- Normatividad aplicable en cada uno de los estados del pacto federal.
- Manejo Integral: CIRE o equivalente.
- Composteo, fabricación de aglomerados, incineración, relleno sanitario.

**Además**

- Fortalecimiento de las capacidades estatales.
- Normativas y de inspección y vigilancia.
- Reciclaje.- Cumplimiento efectivo de la Norma NADF-007-2004.

**RSU**

- RS 100,000.
- Plantas de valorización y reciclaje.
- Decisiones eminentemente técnicas.

**Además**

- Fortalecimiento de las capacidades municipales.
- Normativas y de inspección y vigilancia.
- Vigilancia del cumplimiento de la NOM 083.

**Reducción de emisiones**

- Proyectos MDL.
- Comercio de emisiones; Implementación conjunta y Mecanismo de desarrollo limpio (MDL). Permite llevar a cabo proyectos de reducción de emisiones en países en desarrollo.
- En México 111(7.87%); RS 8.

**Energías renovables**

- Eólica.
- Biomasa.
- Fotovoltaica.
- Calentadores solares.

**Para terminar**

- Nuestra forma de consumir y generar residuos y contaminantes.
- Reducción de la generación.
- Infraestructura ambiental suficiente.

**BOLA DE CRISTAL****Los eventos de los que tenemos conocimiento son:**

1. ECOGEOLOGY, INVESTIGACION, CAPACITACION Y SERVICIOS PARA EL MEDIO AMBIENTE, SC, extiende la atenta invitación, a Ud. y a su Prestigiada Institución, para participar en el Curso-Taller **"MANEJO INTEGRAL DE CUENCAS HIDROLOGICAS Y LA PREVENCION DE DESASTRES NATURALES"**, del jueves 06 al sábado 08 de Agosto del 2009 en Baja California #245 despacho 105, Colonia Hipódromo Condesa, Delegación Cuauhtémoc, CP 06100, México DF, Dictado por el Ing. Jacinto Meritano Arenas (Perito Geólogo Ambientalista por el Colegio Nacional de Ingenieros Arquitectos de México, AC, experto en Geología Ambiental),. Para mayor información contactar a la Biol. Elvira Corrales, Coordinadora Académica, [www.ecogeology.com.mx](http://www.ecogeology.com.mx), Teléfono/ Fax: (0155) 56.84.24.59; (0155)52.64.67.35; Celulares(04555)13.54.64.42 y (045)35.19.04.37, E mail: [elviracorrales@hotmail.com](mailto:elviracorrales@hotmail.com), [ecogeology@gmail.com](mailto:ecogeology@gmail.com), [jmeritano@hotmail.com](mailto:jmeritano@hotmail.com), [elvira.corrales@gmail.com](mailto:elvira.corrales@gmail.com), [jacinto.meritano@gmail.com](mailto:jacinto.meritano@gmail.com), [ecogeology@prodigy.net.mx](mailto:ecogeology@prodigy.net.mx), [ecogeology1@yahoo.ca](mailto:ecogeology1@yahoo.ca).
2. La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) invita a todos los interesados en participar en su **"CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA CONANP 03-2009"** para ocupar 16 puestos

vacantes como técnicos, analistas, jefes de departamentos y subdirectores, localizados en varios estados de la República Mexicana. Pida informes a: Rubén Valdespino <[rvaldespino@conanp.gob.mx](mailto:rvaldespino@conanp.gob.mx)>

3. Teorema Ambiental te invita al **XX CONGRESO INTERNACIONAL DE AHORRO DE ENERGÍA** del 19 al 21 de agosto de 2009, el Colegio de Ingenieros Mecánicos Electricistas de Jalisco (CIMEJ) llevará a cabo en la ciudad de Guadalajara en la Expo Guadalajara. **Teorema Ambiental** invita a dos lectores a tener presencia en el evento. La invitación está dirigida a estudiantes y profesionistas vinculados con el sector energético, que vivan en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Los interesados en asistir al evento pueden enviar un correo con sus datos completos (nombre, dirección, edad, teléfono, ocupación y/o profesión) al correo electrónico [lindacoss@3wmexico.com](mailto:lindacoss@3wmexico.com) antes del 05 de agosto. [más información aquí](#).
4. La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través del Programa Universitario de Medio Ambiente (PUMA) convoca al diplomado "**LA DIMENSIÓN AMBIENTAL EN EL DISEÑO Y LA EJECUCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS**", del 12 de agosto al 11 de diciembre del 2009, en la Facultad de Ciencias de la UNAM (Ave. Universidad 3000, Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria) en México, DF. Vea los detalles en: <http://computo.sid.unam.mx/~PUMA/diplomado/>.
5. LA FEDERACIÓN MEXICANA DE INGENIERÍA SANITARIA Y CIENCIAS AMBIENTALES, A.C. (FEMISCA, A.C.) tiene el honor de invitarle al: **PROGRAMA DE CAPACITACIÓN AMBIENTAL** de agosto- octubre de 2009.

#### **AGOSTO, 2009**

- Diseño y Operación de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales
- Diseño y Operación de Humedales
- Diseño de rutas de recolección
- Ordenamiento Ecológico del Territorio
- Epidemiología
- Arbolado Urbano. Curso- Taller
- Manejo Sustentable de Áreas Naturales Protegidas
- Biorremediación de Suelos Contaminados
- Percepción Remota Aplicada a las Ciencias Ambientales
- Gestión de Calidad del Aire
- Sistemas de Información Geográfica y Sistemas de Posicionamiento Global. Teórico-Práctico
- Edificación Sustentable
- Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos
- Manejo y Aprovechamiento de Lodos Provenientes de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales Municipales
- Implementación de ISO 14001:2004
- Arranque, Control y Operación de Reactores de Flujo Ascendente (UASB)
- Tecnologías para el tratamiento de los Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial

#### **SEPTIEMBRE, 2009**

- Formulación de Estudios de Impacto Ambiental
- Auditoría Interna de ISO 14001:2004
- Legislación Ambiental
- Política y Gestión Ambiental
- Residuos Peligrosos
- Clausura Sitio de Disposición Final
- Calidad Ambiental: Agua, Aire, Suelo, Biodiversidad y Recursos forestales
- Tratamiento físico-químico y biológico de aguas residuales
- Diseño de un Relleno Sanitario Convencional
- Aplicación de las 3R's y la Valorización de los Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial

**OCTUBRE, 2009**

- Prevención de Riesgos Ambientales
- Prevención y Minimización de los Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial
- Toxicología Ambiental
- Energías Renovables
- Tratamiento anaerobio de aguas residuales
- Epidemiología Ambiental
- Diseño y Operación de Plantas para la Elaboración de Composta
- Planes de Manejo de Residuos Sólidos y de Manejo Especial

Informes e inscripciones con la Ing. Amb. Linda Irene Rodríguez Hernández, Directora de Capacitación Ambiental de la FEMISCA, AC, Celular: 044(55) 9167 79 17 ó al Tels.: 5544-1215, 5689-4676 ó al Correo Electrónico: cursos@femisca.org.

6. El Instituto Nacional de Ecología invita al **"CRUCERO VAQUITA 2008. Crucero para el desarrollo del sistema de monitoreo acústico autónomo para la Vaquita"** es un esfuerzo de cooperación multinacional para desarrollar las metodologías de monitoreo por el INE y la NOAA, en colaboración con especialistas en acústica del Reino Unido, Japón y los Estados Unidos de América. Interesados favor de consultar: [http://www.ine.gob.mx/dgioece/con\\_eco/bitacora\\_vaquita.html](http://www.ine.gob.mx/dgioece/con_eco/bitacora_vaquita.html).
7. Empresarios por un desarrollo sostenible invitan al **XXVIII CONGRESO MUNDIAL UNIAPAC. Una visión integral práctica de la RSE centrada en la persona**. Del 30 de septiembre al 2 octubre de 2009 en el Hotel Camino Real, Mariano Escobedo, Polanco. Para mayor información favor de comunicarse al TEL: 52. (55) 55.64.73.36 y 01.800.832.28.11 y/o en la página Web [www.congresouniapac.org](http://www.congresouniapac.org).
8. La empresa Pitney Bowes invita al:
  - **Taller de Teledetección Aplicaciones Agrícolas** del 24 al 28 de agosto de 2009 en el Hotel Plaza Diana, Guadalajara, Jalisco
 Si requiere información adicional favor de contactar a la L. C. Lourdes Ocegueda, TEL: 52 (33) 38.24.52.53 TEL / Fax. 38.23.21.46 Lada sin costo: 01-800-8.31.23.23 o a La página web [www.imagenesgeograficas.com](http://www.imagenesgeograficas.com)
9. Savi, la ardilla brigadista forestal de la Comisión Nacional Forestal y la Organización Reforestamos México, A. C. te invita a participar en el **QUINTO CONCURSO NACIONAL DE DIBUJO INFANTIL "Dibuja por los Árboles 2009"**. Más información en: Comisión Nacional Forestal. Coordinación General de Educación y Desarrollo Tecnológico TEL. 01-33-37-77-70-00 Ext. 3802 Correo electrónico: premio@conafor.gob.mx o al TEL: 01 800 7.37.00.00 ó a la pág. Web. [www.conafor.gob.mx](http://www.conafor.gob.mx). Reforestamos México, AC, Coordinación de Cultura Forestal, TEL: 01 (55) 55148670 ext. 102 y 120, Correo electrónico: concursodibujo@reforestamosmexico.org y/o en la pág. Web: [www.reforestamosmexico.org](http://www.reforestamosmexico.org).
10. Educación y Capacitación Ambiental, SC (Ecambiental) invita a sus cursos, talleres y diplomados para 2009 consistentes en:

**AGOSTO**

- Taller sobre Autorregulación y Auditoría Ambiental: Certificaciones nacionales e internacionales (50 horas).
- Taller sobre Comunicación y Periodismo Ambiental (30 horas).
- Taller sobre Sistemas de Manejo Ambiental: por una gestión integral (30 horas).
- Taller sobre Economía Ambiental: Instrumentos Nacionales e Internacionales (16 horas).

**SEPTIEMBRE**

- Taller sobre Gestión Integral del Agua (40 horas).
- Taller sobre Ecoeficiencia y Energías Alternativas (30 horas).

- Taller sobre Ordenamiento Ecológico el Territorio y la Evaluación del Impacto Ambiental (30 horas).

**OCTUBRE**

- Taller sobre las Bases Fundamentales del Desarrollo Sustentable (20 horas).
- Taller sobre Ecología para No-Ecológicos: lo que todos debemos saber sobre el ambiente (30 horas).
- Taller sobre Ecoturismo y Turismo de Naturaleza: conceptos, normatividad y tendencias mundiales (30 horas).

**NOVIEMBRE**

- Taller sobre el Manejo Forestal Sustentable y otras Estrategias de Conservación (30 horas).
- Taller de Gestión Integral de Manejo de Residuos: cómo hacer planes de manejo (30 horas).

Cupo máximo por grupo 15 personas. Informes e inscripciones Tel/Fax: 01 (55) 55.59.74.29 o en [cursos@ecambiental.org.mx](mailto:cursos@ecambiental.org.mx) y/o [www.ecambiental.org.mx](http://www.ecambiental.org.mx).

11. El Programa UAM Sierra Nevada invita al: "**DIPLOMADO EN DERECHO AGRARIO**", Impartido por el Lic. Juan Carlos Pérez Castañeda, Experto Nacional con experiencia en Tribunal Agrario. Lugar: Centro Incalli para la sustentabilidad de la Sierra Nevada, Carr. Tlalmanalco– San Rafael Km. 1.2, San Juan Atzacualoya, Tlalmanalco, Edo Méx. Contenido: Historia de la creación de los ejidos, Planeación agraria, Defensa legal, Asesoría de casos específicos. Viernes de 4:00 a 7:00 pm, cada 15 días. 7 de agosto, última fecha. ENTRADA LIBRE. *INSCRIPCIONES*: En el Centro Incalli o al Teléfono: 97.75.52.87 y 92 Correo: <prosierranevada@yahoo.com.mx>.
12. Semarnat a través de la Comisión Nacional Forestal invita a la séptima edición de la **EXPO FORESTAL MÉXICO SIGLO XXI** del 24 al 27 de septiembre de 2009 en el Centro Banamex. Para mayor información favor de contactar en E.J. Krause de México, a Angélica Rodríguez, Directora de Evento al TEL. 52 (55) 10.87.16.50 ext. 1159 o al e-mail: [angelica@ejkrause.com](mailto:angelica@ejkrause.com) y/o en CONAFOR – Comisión Nacional Forestal, a Patricia Ovalle Mercado, Dirección General Adjunta, Tel. (33) 37.77.70.00 ext. 1071 y/o al e-mail: [povalle@conafor.gob.mx](mailto:povalle@conafor.gob.mx).
13. La Academia de México de Ingeniería (AIM), la Unión Mexicana de Asociaciones de Ingenieros, AC (UMAI) y la Academia Panamericana de Ingeniería (API) invitan al : "**FORO PANAMERICANO SOBRE CONTRIBUCIONES DE LA INGENIERÍA AL MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE**", a celebrarse en el Palacio de Minería, Tacuba No. 5, Centro Histórico, Del. Cuauhtémoc, México, DF, los días 28 y 29 de septiembre de 2009. Para mayor información favor de consultar: [http://www.umai.org.mx/Noticias/2009/Foro\\_API/index.html](http://www.umai.org.mx/Noticias/2009/Foro_API/index.html).
14. Centro Tierra Sierra Gorda con el apoyo de la Fundación Mitsubishi -INVITA- al **curso-taller: COMENZANDO: Gestión financiera y relaciones públicas para la conservación I**", el cual tiene como objetivo proporcionar conocimientos y herramientas necesarias para la formación de una ONG ambiental, así como compartir estrategias de arranque y la experiencia de Sierra Gorda en la gestión de proyectos exitosos para la conservación, lo cual incluye estrategias de arranque, gestión financiera, liderazgo, visibilidad y relaciones públicas. Además hay salidas a campo para conocer algunas de las Empresas para la Conservación, formadas a partir de recursos gestionados. Mayores informes: Cristina Montoya <cmontoya@sierragorda.net>.
15. EL Centro Mexicano de Capacitación en Agua y Saneamiento, AC (CEMCAS) hace una cordial invitación al personal de Organismos Operadores y a todo el interesado y relacionado con el tema AGUA, para que asistan a los cursos que se llevaran a cabo dentro de sus instalaciones, en el periodo de Agosto y Septiembre, de 09:00 am a las 06:00 pm:
 **AGOSTO**
  - Operación de plantas de tratamiento de aguas residuales -Nivel Intermedio-(32 hrs.)
  - Eficiencias electromecánicas (32 hrs.).
  - Macromedición (32 hrs.)

- Operación de plantas de tratamiento de aguas residuales -Nivel Básico- (32 hrs.)
- Introducción, operación de las redes de agua potable (32 hrs.)
- Selección de equipos de bombeo y su mantenimiento (24 hrs.)

**SEPTIEMBRE**

- Recuperación de Caudales (32 hrs.)

Para informes, temarios o inscripciones a los cursos, puede comunicarse a los tels: (01 55) 10 35 00 29 ó 31, a los faxes (01 55) 10 35 00 28 ó 30, o por correo electrónico: cemcas\_lms@yahoo.com.mx, Las inscripciones se recibirán a mas tardar quince días antes de dar inicio el curso y con ficha de inscripción. El Centro se reserva el derecho de impartir o posponer el curso, en función del número de inscripciones recibidas.

16. El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), Coca Cola México, revista Ciencia y Desarrollo, revista Nacional Geographic en Español, revista ¿Cómo ves?, revista Ciencia, revista Cuartoscuro y revista Conversus convocan al "**CONCURSO NACIONAL DE FOTOGRAFIA CIENTIFICA 2009**". Para mayores informes: Dirección de Difusión y Divulgación de Ciencia y Tecnología, TEL: 01 (55) 53.22.77.00 ext. 4804 ó [concursofotografia@conacyt.mx](mailto:concursofotografia@conacyt.mx).
17. La Organización Panamericana de la Salud (OPS) tiene ya lista la actualización del **CURSO VIRTUAL DE COMUNICACIÓN DE RIESGOS**. Éste es un curso en el que participamos varios profesionales de América Latina y tiene la novedad de incluir aspectos de bioterrorismo y enfermedades emergentes. Actualmente está en español pero se está trabajando en la traducción al inglés y portugués como en el primer curso virtual sobre este tema que elaboramos en 2004. Mayor información en: <http://www.bvsde.paho.org/cursocr/e/index.php>.
18. El Centro Nacional de Investigación y Capacitación Ambiental del Instituto Nacional de Ecología y the Comission for Environmental Cooperation, Environment Canada and Health Canada invitan al **II ECOLOGICAL AND HUMAN HEALTH RISK ASSESSMENT OF DIOXINS** del 28 de Septiembre al 2 de Octubre de 2009 en México D.F. (por definir sitio). Para mayor información onerse en contacto con la Ing. Cynthia Valenzuela al correo electrónico: [cynthia.valenzuela@gmail.com](mailto:cynthia.valenzuela@gmail.com).
19. En junio de 2005, en su 128 período de sesiones celebrado en Roma, Italia, el Consejo de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) eligió a la República Argentina como país anfitrión y organizador del **XIII CONGRESO FORESTAL MUNDIAL**. Este evento, que se lleva a cabo cada seis años, se realizará entre el 18 y el 25 de octubre de 2009 en la Ciudad de Buenos Aires y se espera que participen en el mismo aproximadamente 6.000 personas de más de 160 países. La sede es en Paseo Colón 982, Buenos Aires, Argentina. Para mayor información: Secretario General: Biol. Leopoldo Montes <[lmontes@cfm2009.org](mailto:lmontes@cfm2009.org)> Secretario General Adjunto con sede en Roma, Italia: Sr. Olman Serrano <[WFC-XIII@fao.org](mailto:WFC-XIII@fao.org)> ó al e-mail: [info@cfm2009.org](mailto:info@cfm2009.org) ó al TEL: ++ 54-11-4349-2104/2204/2195.
20. El Centro de Estudios Jurídicos y Ambientales, AC (CEJA), ofrece el:
  - "**CURSO SOBRE NORMATIVIDAD AMBIENTAL**" en línea con una duración de 30 horas. Apertura permanente. Sede: Aula Virtual del CEJA. Coordinador: Lic. Salvador Muñúzuri Hernández.
  - "**Curso-Taller "HOMOLOGACIÓN DE CRITERIOS PARA LA INTEGRACIÓN DE MANIFESTACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL". Edición 2009**" en modalidad presencial el 6 y 7 de agosto de 2009, con una duración de 16 horas en Puerto Vallarta, Jalisco. Coordinación: Lic. Alejandro Ferro Negrete.
  - "**DIPLOMADO EN DERECHO Y GESTIÓN AMBIENTAL (Segunda edición)**" en coordinación con el Instituto del Agua del Estado de Nuevo León en modalidad presencial a partir del 21 de agosto al 14 de noviembre de 2009, con una duración de 104 horas con sede en el Instituto del Agua del Estado de Nuevo León, Av. Alianza Norte #306, Parque de investigación e Innovación Tecnológica, Km. 10 de la autopista al Aeropuerto Mariano Escobedo, Apodaca, NL, CP 66600. Coordinación: Lic. Salvador Muñúzuri Hernández.

- **“DIPLOMADO EN DERECHO Y GESTIÓN AMBIENTAL” (Décima edición)** en coordinación con la Facultad de Ciencias de la UNAM en modalidad presencial del 31 de Julio al 11 de diciembre de 2009, con una duración de 120 horas con sede en Facultad de Ciencias, UNAM. Coordinación: Lic. Salvador Muñúzuri Hernández.
- **“DIPLOMADO EN EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL EN COORDINACIÓN CON EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL A TRAVÉS DEL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO”** en modalidad presencial del 23 de junio al 17 de diciembre de 2009, con una duración de 180 horas con sede en Centro de Educación Continua del IPN. Unidad Allende. Coordinación: Biol. Ricardo Juárez Palacios.
- **CURSO “LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA ISO 14001-2004”**, en modalidad presencial el 10 y 11 de septiembre de 2009, con una duración de 16 horas con sede en el Centro de Estudios Jurídicos y Ambientales, AC en Av. Universidad 700 - 401, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, México, DF. Coordinación: Ing. José Luis Martínez Tafolla.
- **SEMINARIO DE ESTUDIOS AVANZADOS SOBRE ECOLOGÍA POLÍTICA** en coordinación con la Universidad Autónoma de Querétaro en la modalidad presencial los días 14, 15, 21, 22 y 28 de agosto de 2009, con una duración de 16 horas en el Centro Cultural “Bernardo Quintana” de la Universidad Autónoma de Querétaro en Río de la Loza #23, Col. Centro Histórico, Querétaro, Qro. Coordinación: Mtro. Alejandro Angulo Carrera.

Informes e inscripciones en: CEJA, Para mayores informes escribe a Yeni Fernández <yenifernandez@ceja.org.mx> cursos@ceja.org.mx Av. Universidad No. 700-401, Col. Del Valle, México, DF, CP 03650, TEL: (55) 33.30.12.25 al 27 Fax: (55) 33.30.12.28 o en: cursos@ceja.org.mx.

Revista BIMESTRAL **DERECHO AMBIENTAL Y ECOLOGÍA**, editada por el CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS Y AMBIENTALES, AC., interesados favor de contactar con la Lic. Edith Romero al TEL: 33.30.12.25 Ext. 103

21. El Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Fundación Federación Internacional de Sociedades Científicas (FISS, Central Científica), las Redes Juveniles de la Ciencia y la Asociación Civil ABHAMAL invitan al **SEXTO CONGRESO MUNDIAL DE JUVENTUDES CIENTÍFICAS** a celebrarse del 13 al 17 de octubre del 2009 en la UNAM. Pida informes a: Domingo Albarrán <geicmexico@gmail.com>.
22. Programa Lead convocan al **“PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE CIUDADES SUSTENTABLES. Sustentar Ideas para desarrollar ciudades”**, en la ciudad de Morelia, Mich., del 25 al 29 de Octubre de 2009. Para mayores informes contactar a: Mtra. Sofia López Olalade, SIMARS M. SA de CV, oficina Morelia TEL/FAX: 52 (443)3.33.07.79 o al e-mail: <contactos@simars.com>; y/o con Otoniel Buenrostro Delgado, PhD, Instituto de Investigaciones Agropecuarias y Forestales TEL/FAX: 52 (443) 3.34.04.75 Ext.: 115 o al e-mail: <otonielb@umich.mx> UMSNH, Morelia, Mich. y/o con Liliana Márquez-Benavides, PhD. Instituto de Investigaciones Agropecuarias y Forestales TEL/FAX: 52 (443) 3.34.04.75 Ext.: 116 o al e-mail: <lili.marquez@gmail.com> UMSNH, Morelia, Mich.
23. ENVIRO-PRO y PowerMex Clean Energy & Efficiency presentan **“The GREEN Expo. La Semana Internacional de Medio Ambiente, Energía, Agua y Ciudades Sustentables en México para toda la Región”**, organizado por E.J. KRAUSE DE MÉXICO del 29 de Septiembre al 01 de Octubre del 2009 en el World Trade Center, Ciudad de México, Salón Mexica y Olmeca 1 Horario de Exposición 13:00 a 20:00 hrs.. Acceso SIN COSTO, Entrada a Estudiantes solo el día 01 de octubre de 13:00 a 15:00 hrs. Horario Conferencias 9:00 a 19:00 hrs. Para mayor información contactar a Lic. Rosario Garzón Chávez / Gerente de Proyecto, Teléfono 01 (55) 10.87.16.50 Ext. 1145 Fax 01 (55) 55.23.82.76 E-mail rgarzon@ejkrause.com. Web <http://www.enviopro.com.mx/>. <http://www.thegreenexpo.com.mx/infogral.html>. The GREEN (Global Resources Environment & Energy Network) Expo.
24. The American Water Works Association and the Public Utilities Board of Singapore invite you to make submissions for the **GLOBAL CONFERENCE ON MICROBIAL CONTAMINATES IN DRINKING**

**WATER.** Microbiological waterborne disease remains a significant concern for the worldwide water community. This event will provide a comprehensive forum for the exchange of up-to-the-minute information and cutting-edge ideas relating to this critical public health issue. October 5 - 8, 2009 Singapore An abstract form is also available on the AWWA Web site or upon request by emailing [info@waterpathogens2009.com](mailto:info@waterpathogens2009.com). Abstracts received AFTER March 6, 2009 will not be considered. For more information about the Global Conference on Microbial Contaminants in Drinking Water and to download a submission form, visit our web site

25. El Departamento de Desarrollo Humano de la Organización de Estados Americanos invita a tramitar sus becas en el Ministerio o Secretaría de Relaciones Exteriores y/o en la oficinas de la OEA para:

- [X Curso de Experto Universitario en Diagnóstico y Educación de los Alumnos con Alta Capacidad](#)
- [Diplomado en Cambio Climático y Protocolo de Kioto](#)
- [Diploma de Ingeniería para el Tratamiento de Aguas Especiales](#)
- [Diplomado Especialista en Gestión Ambiental Urbana](#)
- [Diploma de Técnico Ambiental](#)
- [Diplomado de Gestión del Turismo Sostenible](#)
- [Diplomado Internacional en Ecoturismo](#)
- [Elaboración de Planes Estratégicos de Unidades de Gestión](#)
- [Indicadores de la Calidad Ambiental](#)

Para mayores informes dirigirse a la página:

<http://www.educoas.org/portal/es/oasbecas/distancia.aspx?culture=es&navid=281>

26. **UNITED NATIONS CLIMATE CHANGE CONFERENCE 2009: COP 15** in Copenhagen, Denmark, 07 - 18 December 2009. Contact: + 45 33 92 33 00; Contact Email: [cop15civil@um.dk](mailto:cop15civil@um.dk); Website: United Nations Climate Change Conference 2009: COP 15 Copenhagen Denmark.

27. La Academia Mexicana de Ciencias, Artes, Tecnología y Humanidades, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, el Centro de Estudios Ambientales, Leipzig, RFA, el Instituto Cubano de Investigaciones sobre la Caña de Azúcar, ICIDCA, Cuba, el Instituto Mexicano de Ingenieros Químicos, Red Nacional de Investigadores en Ciencias Ambientales, la Universidad BOKU, Viena, Austria, la Universidad de Guanajuato, Facultad de Química, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina, la Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Química Laboratorios IQAyQA, la Universidad de Karlsruhe, RFA y la Universidad Veracruzana invitan al **QUINTO SEMINARIO INTERNACIONAL DE EXPERTOS EN TRATAMIENTO DE EFLUENTES INDUSTRIALES Y RESIDUOS**. Que se llevará a cabo en la UNAM del 11 al 14 de noviembre del 2009. Para mayores informes: Dra. Carmen Durán de Bazúa y/o M.A. Landy Ramírez/ Sra. Irene González, Comité Organizador, Facultad de Química, UNAM, Lab. E-301 a 303, Planta Baja, Edificio E-3, Ciudad Universitaria, TEL. +52 (55) 56.22.53.00, 01, 02, 04. Fax 56.22.53.03, e-mail: <[mcduran@unam.mx](mailto:mcduran@unam.mx)>, <[landy@unam.mx](mailto:landy@unam.mx)> o en la página web: <http://cibernetica.ccadet.unam.mx/ambiental>. 17 de marzo "Día del Ingeniero Químico Panamericano" "2011, Año Internacional de la Química"

28. Con el auspicio del Gobierno del Estado de Coahuila y de las Secretarías de Estado, SAGARPA, SEMARNAT Y SEP, las siguientes instituciones y organizaciones: Academia Mexicana Veterinaria, AC; Asociación Mexicana de Educación Agrícola Superior, AC; Asociación Mexicana De Escuelas Y Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Colegio de Postgraduados; Comisión Nacional Forestal; Consejo Mexicano de Sociedades Científicas Agrícolas, AC; Consejo Técnico Consultivo Nacional de Sanidad Animal; Coordinadora Nacional de las Fundaciones Produce, AC; Dirección General De Educación Superior Tecnológica; Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria; Financiera Rural; Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias; Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural; Sistema Nacional

de Investigación y Transferencia Tecnológica para el Desarrollo Rural Sustentable; Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro; Universidad Autónoma Chapingo; Universidad Autónoma de Nuevo León; Universidad Autónoma Metropolitana; Universidad Nacional Autónoma de México; Universidad Veracruzana, CONVOCAN a productores, profesionistas, investigadores, profesores, estudiantes, agentes de cambio, funcionarios, proveedores de productos y servicios y público en general a participar en la **IV REUNIÓN NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRÍCOLA Y FORESTAL y XLV REUNIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN PECUARIA** Saltillo, Coahuila, del 19 al 24 de Octubre de 2009, en el Centro de Convenciones Villa Ferré. Para mayor información usted puede visitar las páginas: [www.renalpec.org.mx](http://www.renalpec.org.mx) y/o [www.rniaf.org.mx](http://www.rniaf.org.mx) o comunicarse con: COORDINACIÓN GENERAL -Dr. Salvador Fernández Rivera ([fernandez.salvador@inifap.gob.mx](mailto:fernandez.salvador@inifap.gob.mx))- Dr. Adalberto Benavides Mendoza ([abenmen@gmail.com](mailto:abenmen@gmail.com))- Dra. Ilda Graciela Fernández García ([ilda.fernandez.garcia@yahoo.com.mx](mailto:ilda.fernandez.garcia@yahoo.com.mx)); COORDINACIÓN REUNIÓN CIENTÍFICA: Dr. José Antonio Cueto Wong ([cueto.jose@inifap.gob.mx](mailto:cueto.jose@inifap.gob.mx))- Dr. José Antonio Rentería Flores ([renteria.jose@inifap.gob.mx](mailto:renteria.jose@inifap.gob.mx))- Dr. José Ángel Prieto Ruiz ([prieto.jose@inifap.gob.mx](mailto:prieto.jose@inifap.gob.mx))- COORDINACIÓN FORO DE VINCULACIÓN: Ing. Jaime Paz Arrezola ([jpaz@sniff.org.mx](mailto:jpaz@sniff.org.mx))- Ing. Raúl Romo Trujillo ([rromo@cofupro.org.mx](mailto:rromo@cofupro.org.mx))- Dr. Sebastián Acosta Núñez ([acosta.sebastian@inifap.gob.mx](mailto:acosta.sebastian@inifap.gob.mx)).

29. El Colegio de Ingenieros Civiles de México (CICM) invitan a su invita al **25° CONGRESO NACIONAL DE INGENIERÍA CIVIL "La Ingeniería Civil: Factor para el Impulso de la Infraestructura de México"**, que se llevará a cabo, durante el período comprendido del 11 al 13 de noviembre de 2009 en el World Trade Center de la Ciudad de México. Par mayor información consultar [http://www.cicm.org.mx/eventos.php?id\\_evento=105](http://www.cicm.org.mx/eventos.php?id_evento=105) y/o Camino Santa Teresa No. 187, Col. Parques del Pedregal, Delegación Tlalpan, CP. 14010, TEL.:56.06.23.23.
30. CITES Secretariat informs to the **15TH MEETING OF THE CONFERENCE TO THE CONVENTION ON INTERNATIONAL TRADE IN ENDANGERED SPECIES OF WILD FAUNA AND FLORA (CITES)** in Doha, Qatar in 31 March 2010. Participants: Government officials, observer IGOs, NGOs and Trade Organizations. Contact: J. Barzdo. Website: 15th Meeting of the Conference of the Parties to CITES.
31. Se informa a los **EGRESADOS** de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco (UAM-AZC) que pueden adquirir su NUEVA credencial de egresados que les da derecho al uso del estacionamiento, inscripción a cursos de idiomas, monedero electrónico y al préstamo de libros de la biblioteca entre otros beneficios. Su costo es de \$150.00 a pagar en caja y solicitarla en la Coordinación de Sistemas Escolares.
32. La Sección de Atención y Seguimiento a Egresados de la UAM-AZC a cargo de la Lic. Mildret J. Aguilar González, Jefa de la Sección ([egresados@correo.azc.uam.mx](mailto:egresados@correo.azc.uam.mx)) con TEL: 53.18.93.19, invita a visitar la página Web <http://egresados.azc.uam.mx> y así mantenerse informado sobre Convocatorias, Vacantes de trabajo e Invitaciones, entre otros puntos.
33. Se invita a aquellos Ingenieros Ambientales que no pertenecen al CINAM a formar parte de la membresía del mismo, para lo cual se requiere:
  - Ser Ingeniero Ambiental egresado de cualquiera de las universidades del país (incluyendo Sistemas Ambientales) y/o tener una maestría o doctorado en cualquiera de las disciplinas de la ingeniería o ciencias ambientales.
  - Cubrir los costos de inscripción (cuota anual de \$500 y cuota de inscripción única por \$500). Los recién egresados (con menos de 1 año de haber terminado sus estudios de licenciatura) no pagan la cuota anual correspondiente al 2009.
  - **Bajar forma de registro.** El código de ética, los estatutos y otra información sobre el CINAM en la página web ([www.cinam.org.mx](http://www.cinam.org.mx)).
  - Favor de contactar al Ing. Daniel Granados Salazar ([dgranadosalazar@prodigy.net.mx](mailto:dgranadosalazar@prodigy.net.mx)).

34. Se invita a la membresía del CINAM a participar en las diferentes actividades del Colegio, entre ellas:

- Colaborar en esta publicación, remitiendo su contribución a la dirección electrónica citada al final de la misma.
- Participar en el procedimiento de Acreditación como Peritos y/o apoyar con la realización del Servicio Social Profesional. Mayores informes con el Vocal de Gestión Profesional, el Ing. Rafael Garibay Orozco (garibayenvironment@yahoo.com).



### **¡NO CONTROLES. NO CONTROLES!**

Gracias a las observaciones de algunos lectores, a continuación se enlistan los instrumentos legales en materia ambiental publicados en Diario Oficial de la Federación que de manera involuntaria se omitieron en publicaciones anteriores y que tenemos oportunidad de completar y/o corregir así como los correspondientes al mes de Marzo de 2009.

#### **1 de julio de 2009**

Declaratoria de vigencia de la Norma Mexicana NMX-F-589-SCFI- 2009

#### **1 de julio de 2009**

Aviso de consulta pública sobre la cancelación de la Norma Mexicana NMX-AA-046-SCFI-1981

#### **2 de julio de 2009**

Acuerdo por el que se da a conocer el resultado de los estudios técnicos de aguas nacionales superficiales en las cuencas hidrológicas Río Moctezuma 1, Río Extóraz y Río Santa María 3 de la Región Hidrológica número 26 Pánuco.

#### **3 de julio de 2009**

Acuerdo por el que se desincorpora del régimen del dominio público de la Federación, la superficie de 1,832.93 metros cuadrados de terrenos ganados a la Laguna de Nichupté, localizada en el kilómetro 19+500 de boulevard Kukulcán, lote 66, en la ciudad de Cancún, Municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo, y se autoriza su enajenación a título oneroso a favor de Operadora Ya Imakán, S.A. de C.V., con el objeto de que la utilice para complemento del desarrollo turístico existente.

#### **3 de julio de 2009**

Acuerdo mediante el cual se modifican los numerales 2, 7.1, 7.2 y 10.1 y se adiciona el numeral 6.11 Bis a la Norma Oficial Mexicana NOM-009-CONAGUA-2001, Inodoros para uso sanitario-Especificaciones y métodos de prueba.

#### **3 de julio de 2009**

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua, el Estado de Sinaloa y la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa, con el objeto de impulsar el federalismo, mediante la conjunción de acciones y la descentralización de programas de agua potable, alcantarillado y saneamiento a la entidad y fomentar el desarrollo regional.

#### **3 de julio de 2009**

Declaratoria de vigencia de la Norma Mexicana NMX-B-072-CANACERO- 2008.

#### **3 de julio de 2009**

Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-J-054-ANCE- 2009, NMX-J-061-ANCE-2009, NMX-J-449-ANCE-2009, NMX-J-565/11-5-ANCE-2009, NMX-J-610/3-6-ANCE-2009 y NMX-J-610/4-1-ANCE-2009.

**3 de julio de 2009**

Aviso de consulta pública de los proyectos de normas mexicanas PROY- NMX-GR-4301-5-IMNC-2009, PROY-NMX-GR-4302-IMNC-2009, PROY-NMX-GR-4308-2-IMNC-2009, PROY-NMX- GR-7752-1-IMNC-2009, PROY-NMX-GR-7752-3-IMNC-2009, PROY-NMX-GR-8566-1-IMNC-2009, PROY-NMX-GR- 11660-3-IMNC-2009, PROY-NMX-GR-12480-4-IMNC-2009 y PROY-NMX-GR-14518-IMNC-2009.

**3 de julio de 2009**

Norma Oficial Mexicana NOM-070-PESC-2008, Pesca responsable en el embalse de la presa La Muñeca, ubicada en el Estado de San Luis Potosí. Especificaciones para el aprovechamiento de los recursos pesqueros.

**7 de julio de 2009**

Acuerdo mediante el cual se desincorpora del régimen de dominio público de la Federación la superficie de 1,069.16 metros cuadrados de terrenos ganados al mar, localizada frente a la avenida Paseo del Mar, colonia Justo Sierra, Ciudad del Carmen, en el Municipio de Carmen, Estado de Campeche, y se autoriza su enajenación a título oneroso a favor del C. Edmundo Rey Delgado Barahona.

**7 de julio de 2009**

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes la superficie de 22,828.87 metros cuadrados de zona federal marítimo terrestre, ubicada en la marisma Las Mulas, Municipio de Escuinapa, Estado de Sinaloa, con el objeto de que la utilice para la construcción de la carretera de uso público en un tramo comprendido del Cadenamiento kilómetro 153+000+153+380, del proyecto Carretera Entronque San Blas-Nayarit-Entronque Aeropuerto Mazatlán, Sinaloa.

**7 de julio de 2009**

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua, y el Estado de Oaxaca, con el objeto de impulsar el federalismo mediante la conjunción de acciones y la descentralización de programas de agua potable, alcantarillado y saneamiento a la entidad y fomentar el desarrollo regional.

**8 de julio de 2009**

Norma Oficial Mexicana de Emergencia NOM-EM-047-FITO-2009, Por la que se establecen las acciones fitosanitarias para mitigar el riesgo de introducción y dispersión del Huanglongbing (HLB) de los cítricos (*Candidatus Liberibacter spp.*) en el territorio nacional.

**8 de julio de 2009**

Acuerdo por el que se determina la circunscripción territorial y la estructura administrativa de las gerencias regionales de la Comisión Nacional Forestal.

**9 de julio de 2009**

Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-CH-1660-IMNC- 2009, NMX-CH-23165-IMNC-2009, NMX-CH-11843-5-IMNC-2009, NMX-CH-8550-1-IMNC-2009, NMX-CH-8253-2- IMNC-2009 y NMX-CH-266-IMNC-2009.

**9 de julio de 2009**

Declaratoria de vigencia de la Norma Mexicana NMX-E-208-CNCP- 2009.

**9 de julio de 2009**

Aviso de consulta pública del Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-N- 102-SCFI-2009.

**9 de julio de 2009**

Aviso de consulta pública de los proyectos de normas mexicanas PROY- NMX-AA-058-SCFI-2008 y PROY-NMX-AA-089/1-SCFI-2008.

**9 de julio de 2009**

Listado de documentos en revisión, dictaminados, autorizados, exentos y con opinión por parte de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria en el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2009.

**9 de julio de 2009**

Acuerdo por el que se destina al servicio del H. Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, la superficie de 14,579.88 metros cuadrados de zona federal marítima terrestre, ubicada en Bahía Catalina, Municipio de Guaymas, Estado de Sonora, con el objeto de que sea utilizada para protección y ornato.

**9 de julio de 2009**

Acuerdo por el que se desincorpora del régimen del dominio público de la Federación la superficie de 618.279 metros cuadrados de terrenos ganados al mar, localizada en Villa de Cortés, zona Playitas de la delegación del Sauzal de Rodríguez, Municipio de Ensenada, Estado de Baja California, y se autoriza su enajenación a título oneroso a favor de la C. Bárbara Esthela Cárdenas Kennedy, con el objeto de que la utilice para protección y ornato.

**9 de julio de 2009**

Acuerdo por el que se destina al servicio del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta la superficie de 14,896.95 metros cuadrados, de zona federal marítimo terrestre, ubicada en la carretera a Barra de Navidad Km. 9, número 4076, frente a la Playa Los Arcos Zona Hotelera Sur, en el Municipio de Puerto Vallarta, Estado de Jalisco, con el objeto de que la utilice para protección y mantenimiento de las condiciones de la superficie.

**10 de julio de 2009**

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio del H. Ayuntamiento del Municipio de Empalme, la superficie de 1,749.65 metros cuadrados, de zona federal marítimo terrestre, ubicada en La Cuchilla, Estero El Rancho, Municipio de Empalme, Estado de Sonora, con el objeto de que la utilice para protección y ornato.

**10 de julio de 2009**

Acuerdo mediante el cual se destina al servicio de la Comisión Nacional de Areas Naturales Protegidas, la superficie de 1,731.00 metros cuadrados, conformada por 418.20 metros cuadrados de zona federal marítimo terrestre y 1,312.80 metros cuadrados de terrenos ganados al mar, incluidas las obras e instalaciones existentes en dicha área, ubicada en Playa Celestún, Municipio de Celestún, Estado de Yucatán, con el objeto de que la utilice para estación de campo y centro operativo de la Dirección de la Reserva de la Biosfera Ría Celestún.

**10 de julio de 2009**

Índice del Diario Oficial de la Federación correspondiente al mes de junio de 2009, Tomo DCLXIX.

**10 de julio de 2009**

Aviso de consulta pública de los proyectos de normas mexicanas PROY- NMX-A-004/1-INNTEX-2009, PROY-NMX-A-004/2-INNTEX-2009, PROY-NMX-A-042/1-INNTEX-2009, PROY-NMX- A-047-INNTEX-2009, PROY-NMX-A-049/1-INNTEX-2009, PROY-NMX-A-062-INNTEX-2009, PROY-NMX-A-119/2- INNTEX-2009, PROY-NMX-A-244-INNTEX-2009, PROY-NMX-A-259/2-INNTEX-2009, PROY-NMX-A-275/1- INNTEX-2009 y PROY-NMX-A-275/2-INNTEX-2009.

**10 de julio de 2009**

Aclaración al Aviso de consulta pública del Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-F-734-COFOCALEC-2008, publicado el 1 de junio de 2009.

**13 de julio de 2009**

Aviso mediante el cual se informa al público en general que está a su disposición la Propuesta del Programa de Ordenamiento Ecológico General del Territorio.

**13 de julio de 2009**

Actualización al Listado de asesores técnicos de ProArbol de la Comisión Nacional Forestal, bajo publicaciones del 8 de agosto y 9 de diciembre de 2008.

**14 de julio de 2009**

Acuerdo por el que se establece el proceso de calidad regulatoria en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

**14 de julio de 2009**

Proyecto de Modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-047-SSA1- 1993, Que establece los límites biológicos máximos permisibles de disolventes orgánicos en el personal ocupacionalmente expuesto; para quedar como Norma Oficial Mexicana NOM-047-SSA1-2002, Salud ambiental- Indices biológicos de exposición para el personal ocupacionalmente expuesto a sustancias químicas.

**15 de julio de 2009**

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua, y el Estado de Nayarit, con el objeto de impulsar el federalismo, mediante la conjunción de acciones y la descentralización de programas de agua potable, alcantarillado y saneamiento a la entidad y fomentar el desarrollo regional.

**20 de julio de 2009**

Aviso de consulta pública de los proyectos de normas mexicanas PROY- NMX-CH-286-2-IMNC-2009, PROY-NMX-CH-14978-IMNC-2009 y PROY-NMX-CH-14660-1-IMNC-2009.

**21 de julio de 2009**

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-045-PESC-2007, Pesca responsable para ordenar el aprovechamiento de la especie de cangrejo moro (Menippe mercenaria), en las aguas de jurisdicción federal del Estado de Campeche. Especificaciones para su aprovechamiento.

**21 de julio de 2009**

Acuerdo mediante el cual se modifican los numerales 7, 7.1, 7.2, 8.4.2 y 10 de la Norma Oficial Mexicana NOM-008-CONAGUA-1998, Regaderas empleadas en el aseo corporal.- Especificaciones y métodos de prueba.

**21 de julio de 2009**

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua, y el Estado de Aguascalientes, con el objeto de impulsar el federalismo mediante la conjunción de acciones y la descentralización de programas de agua potable, alcantarillado y saneamiento a la entidad y fomentar el desarrollo regional.

**21 de julio de 2009**

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua, y el Estado de Sonora, con el objeto de impulsar el federalismo mediante la conjunción de acciones y la descentralización de programas de agua potable, alcantarillado y saneamiento a la entidad y fomentar el desarrollo regional.

**22 de julio de 2009**

Acuerdo por el que se crea el Consejo Nacional de Educación Ambiental para la Sustentabilidad, como órgano de consulta de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

**22 de julio de 2009**

Aclaración a la declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-I- 007/2-43-NYCE-2009, NMX-I-032-NYCE-2009, NMX-I-041/05-NYCE-2009, NMX-I-088/01-NYCE-2009, NMX-I-101/ 13-NYCE-2009, NMX-I-101/16-NYCE-2009, NMX-I-101/18-NYCE-2009, NMX-I-101/19-NYCE-2009, NMX-I-151/03- NYCE-2009, NMX-I-195-NYCE-2009, NMX-I-196/01-NYCE-2009, NMX-I-197-NYCE-2009, NMX-I-201-NYCE-2009, NMX-I-202-NYCE-2009, NMX-I-203-NYCE-2009 y NMX-I-204-NYCE-2009, publicada el 21 de mayo de 2009.

**22 de julio de 2009**

Aclaración a la Declaratoria de vigencia de la Norma Mexicana NMX-X- 042-SCFI-2009, publicada el 21 de mayo de 2009.

**22 de julio de 2009**

Listado de municipios elegibles por entidad federativa, en los cuales se otorgarán apoyos del Programa ProArbol 2009 para el concepto de apoyo C3. Prevención y Combate de Incendios Forestales.

**23 de julio de 2009**

Convenio Modificatorio al Convenio Específico para la asunción de funciones en materia de vida silvestre, que celebran la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Estado de Coahuila de Zaragoza.

**24 de julio de 2009**

Acuerdo por el que se destina al servicio del H. Ayuntamiento del Municipio de Navolato, la superficie de 447,849.36 metros cuadrados, de zona federal marítimo terrestre y terrenos ganados al mar, ubicada en Playa El Tambor, en la localidad El Tambor, Municipio de Navolato, en el Estado de Sinaloa, con el objeto de que la use para playa pública.

**24 de julio de 2009**

Acuerdo por el que se desincorpora del régimen del dominio público de la Federación, la superficie de 1,289.71 metros cuadrados de terrenos ganados al mar y las construcciones existentes en la misma, localizada frente a la Avenida Costera Miguel Alemán sin número, Playa Tamarindos, Fraccionamiento Hornos, Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, y se autoriza su enajenación a título oneroso a favor de la C. María de los Angeles Galeana Severiano.

**24 de julio de 2009**

Acuerdo por el que se destina al servicio del H. Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, la superficie de 776.13 metros cuadrados, de zona federal marítimo terrestre, ubicada en avenida Rafael M. Melgar esquina Calle 13, colonia Gonzalo Guerrero, Municipio de Cozumel en el Estado de Quintana Roo, con el objeto de que la utilice para playa pública.

**24 de julio de 2009**

Acuerdo por el que se desincorpora del régimen del dominio público de la Federación, la superficie de 302.07 metros cuadrados de terrenos ganados al mar localizada en la calle 21 de Marzo sin número entre Allende, Independencia y Boulevard del Mar, colonia Pescadores, población de Boca del Río, Municipio de Boca del Río, en el Estado de Veracruz, y se autoriza su enajenación a título oneroso a favor del C. José Manuel Ceballos García, con el objeto de que la utilice para ornato.

**24 de julio de 2009**

Acuerdo por el que se otorga habilitación al ciudadano Fernando Abraham Barrita Chagoya, como corredor público número 8 en la plaza del Distrito Federal.

**24 de julio de 2009**

Declaratoria de vigencia de la Norma Mexicana NMX-CC-29001-IMNC- 2009.

**24 de julio de 2009**

Aviso de consulta pública del Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX- F-552-SCFI-2009.

**24 de julio de 2009**

Aviso de consulta pública del Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX- FF-074-SCFI-2009.

**24 de julio de 2009**

Aviso de consulta pública de los proyectos de normas mexicanas PROY- NMX-E-029-CNCP-2009 y PROY-NMX-E-179-CNCP-2009.

**24 de julio de 2009**

Aviso de consulta pública de los proyectos de normas mexicanas PROY- NMX-C-057-ONNCCE-2009, PROY-NMX-C-061-ONNCCE-2009, PROY-NMX-C-307-ONNCCE-2009, PROY-NMX- C-181-ONNCCE-2009 y PROY-NMX-C-059-ONNCCE-2009.

**24 de julio de 2009**

Aviso de consulta pública del Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX- F-733-COFOCALEC-2008.

**24 de julio de 2009**

Aviso de consulta pública de los proyectos de normas mexicanas PROY- NMX-F-492-SCFI-2009, PROY-NMX-F-587-SCFI-2009, PROY-NMX-F-588-SCFI-2009 y PROY-NMX-F-590-SCFI- 2008.

**28 de julio de 2009**

Aviso de cancelación de las normas oficiales mexicanas NOM-113- SEMARNAT-1998, Que establece las especificaciones de protección ambiental para la planeación, diseño, construcción, operación y mantenimiento de subestaciones eléctricas de potencia o de distribución que se pretendan ubicar en áreas urbanas, suburbanas, rurales, agropecuarias, industriales, de equipamiento urbano o de servicios y turísticas, y la NOM-114-SEMARNAT-1998, Que establece las especificaciones de protección ambiental para la planeación, diseño, construcción, operación y mantenimiento de líneas de transmisión y de subtransmisión eléctrica que se pretendan ubicar en áreas urbanas, suburbanas, rurales, agropecuarias, industriales, de equipamiento urbano o de servicios y turísticas, publicadas el 26 de octubre y 23 de noviembre de 1998, respectivamente.

**28 de julio de 2009**

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua, y el Estado de Zacatecas, con el objeto de impulsar el federalismo mediante la conjunción de acciones y la descentralización de programas de agua potable, alcantarillado y saneamiento a la entidad y fomentar el desarrollo regional.

**29 de julio de 2009**

Aclaración del apartado de evaluación de la conformidad de la Norma Mexicana NMX-AA-144-SCFI-2008, Características y especificaciones técnicas del contenido de fibra de material reciclable y cloro para la fabricación de papel para impresoras y fotocopadoras que sea adquirido por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicada el 15 de enero de 2009.

**31 de julio de 2009**

Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Marina.

**31 de julio de 2009**

Decreto por el que se reforma y adiciona el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social.

**31 de julio de 2009**

Acuerdo de Coordinación para la concurrencia de recursos federales y estatales para los Programas Sociales Federales para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, Empleo Temporal y Opciones Productivas, todos ellos del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, que suscriben la Secretaría de Desarrollo Social y el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

**31 de julio de 2009**

Reglas de funcionamiento del Consejo Nacional de Energía.

**31 de julio de 2009**

Decreto por el que se reforma y adiciona el Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

**31 de julio de 2009**

Acuerdo por el que se modifica el similar por el que se da a conocer el establecimiento de épocas y zonas de veda para la captura de todas las especies de camarón en aguas marinas y de los sistemas lagunarios estuarinos de jurisdicción federal del Golfo de México y Mar Caribe.

**31 de julio de 2009**

Decreto por el que se reforma y adiciona el Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

**NOVEDADES EN SEMARNAT**

**COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL**  
Dirección de Información

- **Apoya Semarnat la conservación de especies en riesgo a través de iniciativas ciudadanas.**  
Comunicado de prensa Núm. 79/09, México, DF, a 1 de julio de 2009.
- **Un acuerdo internacional de mitigación de GEI permitirá a México enfrentar el cambio climático a un costo más bajo.**  
Comunicado de prensa Núm.80/09, México, DF, a 2 de julio de 2009.
- **Comparten México y Reino Unido experiencias en turismo, producción y consumo sustentables.**  
Comunicado de prensa Núm. 81/09, México, DF, a 3 de julio de 2009.
- **Arte y cultura se unen al Gobierno Federal para apoyar la recuperación de especies en peligro de extinción.**  
Comunicado de prensa Núm. 82/09, México, DF, a 9 de julio de 2009.
- **Apoya Semarnat el fomento de tecnologías limpias.**  
Comunicado de prensa Núm. 83/09, México, DF, a 10 de julio de 2009.
- **Fortalece México la operación de sus áreas naturales protegidas: Elvira Quesada.**  
Comunicado de Prensa 84/09, San Luis Potosí, SLP, a 15 de julio de 2009.
- **Impulsa Semarnat la construcción de viviendas verdes como una medida de mitigación de GEI.**  
Comunicado de prensa Núm. 85/09, México, DF, a 15 de julio de 2009.

- **Rechazan Semarnat y Profepa ecocidio en Nayarit.**  
Comunicado de prensa Núm. 86/09, México, DF, a 15 de julio de 2009.
- **Estimular el trabajo de investigadores será siempre una prioridad de la Semarnat: Elvira Quesada.**  
Comunicado de prensa Núm. 87/09, México, DF, a 21 de julio de 2009.
- **Se abren oportunidades para desarrollar proyectos ambientales en la frontera México-Estados Unidos.**  
Comunicado de prensa Núm. 88/09, México, DF, a 22 de julio de 2009.
- **Semarnat y Camimex establecen bases para incorporar a la industria minera en el cuidado del medio ambiente.**  
Comunicado de prensa Núm. 89/09, México, DF, a 23 de julio de 2009.
- **Necesario desarrollar técnicas agrícolas respetuosas con el medio ambiente: Elvira Quesada.**  
Comunicado de prensa Núm. 90/09, México, DF, a 29 de julio de 2009.
- **La pérdida de biodiversidad impacta al mundo de igual manera que el Cambio Climático.**  
Comunicado de prensa Núm. 91/09, México, DF, a 30 de julio de 2009.



## SUGERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### AGUA: ASPECTOS CONSTITUCIONALES

Rabasa, Emilio O. y Arriaga García, Carol B. (coordinadores)  
Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México  
2008, México, DF, pp.  
(<http://www.bibliojuridica.org/libros/libro.htm?l=2598>)

### PROGRAMA PARA LA PROMOCIÓN DE CALENTADORES SOLARES DE AGUA EN MÉXICO (PROCAL SOL)

Comisión Nacional para el Ahorro de Energía (CONAE)  
CONAE /ANES/ GTZ  
2008, México, pp. 10

### AGUA Y SANEAMIENTO

Órgano Oficial de la Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento de México, AC  
Publicación trimestral.



## SUCESOS EN CONAGUA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN Subgerencia de Información

- ❖ **Las obras de rehabilitación de las presas Tuxpan y El Bosque contribuyen al rescate de volúmenes de agua del Sistema Cutzamala.**  
Comunicado de Prensa No. 102-09, México, DF, a 02 de julio de 2009.
- ❖ **México miembro del Comité Ejecutivo del Programa Iberoamericano del Agua.**  
Comunicado de Prensa No. 103-09, México, DF, a 03 de julio de 2009.

- ❖ **Se amplía de 48 a 60 horas la disminución del suministro de agua del Cutzamala durante los fines de semana.**  
Comunicado de Prensa No.104-09, México, DF, a 07 de julio de 2009.
- ❖ **Evitar el acaparamiento y mercado negro del agua, objetivo fundamental de los Bancos de Agua.**  
Comunicado de Prensa No.105-09, México, DF, a 08 de julio de 2009.
- ❖ **Se impulsará la sectorización de red de agua en Acapulco.**  
Comunicado de Prensa No.106-09, Acapulco, Gro., a 10 de julio de 2009.
- ❖ **Sólo se deben impulsar desarrollos de vivienda en zonas con disponibilidad de agua: Conagua.**  
Comunicado de Prensa No. 107-09, México, Distrito Federal, 15 de julio de 2009.
- ❖ **Conagua no entregará recursos, a delegaciones que fomenten actividades ilícitas en las barrancas los acuíferos.**  
Comunicado de Prensa No. 108-09, México, DF, a 16 de julio de 2009.
- ❖ **Conagua repara filtraciones en el Río La Compañía.**  
Comunicado de Prensa No. 109-09, México, DF, a 17 de julio de 2009.
- ❖ **Inicia Conagua Estudio Hídrico Ambiental en la Frontera Norte Visión 2030.**  
Comunicado de Prensa No. 110-09, Mexicali, BC. , a 20 de julio de 2009.
- ❖ **En Yucatán, la Conagua refuerza monitoreo y vigilancia de huracanes.**  
Comunicado de Prensa No.111-09, Mérida, Yuc., a 21 de julio de 2009.
- ❖ **Acuerdan disminuciones de agua del Sistema Cutzamala durante toda la semana.**  
Comunicado de Prensa No.112-09, México, DF, a 21 de julio de 2009.
- ❖ **Conagua amplía inversión en Veracruz por 347.8 millones de pesos para obras de agua potable, saneamiento y alcantarillado.**  
Comunicado de Prensa No.113-09, Xalapa, Ver., a 22 de julio de 2009.
- ❖ **Realizará Conagua nuevas inspecciones a rastros municipales en Morelos.**  
Comunicado de Prensa No. 114-09, Cuernavaca, Mor., a 23 de julio de 2009.
- ❖ **El Programa de Ahorro y Uso eficiente del Agua en la ZMVM debe ser permanente: Conagua.**  
Comunicado de Prensa No.115-09, México, DF, a 24 de julio de 2009.
- ❖ **Inician obra para evitar inundaciones en “Las Salinas”, Isla Mujeres.**  
Comunicado de Prensa No.116-09, Chetumal, Q. Roo, a 28 de julio de 2009.
- ❖ **Conagua invita a usuarios de aguas nacionales a reanudar títulos de concesión.**  
Comunicado de Prensa No. 117-09, Xalapa, Ver., 28 de julio de 2009.
- ❖ **Conagua aplica nuevo concepto en las obras del PHIT, con el fin lograr mayor control de las crecientes.**  
Comunicado de Prensa No. 118-09, Villahermosa, Tab., a 28 de julio de 2009.
- ❖ **El Programa “Agua Limpia” beneficia a la población de Santiago Huaucuililla.**  
Comunicado de Prensa No.119-09, Oaxaca de Juárez, Oax., a 30 de julio de 2009.
- ❖ **Empresas presentan a la Conagua sus propuestas para la construcción de la presa El Zapotillo Zapotillo.**

Comunicado de Prensa No. 120-09, Guadalajara, Jal., a 31 de julio de 2009.



## GLOSARIO DE TÉRMINOS URBANÍSTICOS

Por cortesía del Ing. Jorge Jiménez Alcaraz a continuación encontrarás la definición de términos urbanísticos en orden alfabético. Las palabras con negrillas dentro de la descripción denotan una segunda definición.

**OBJETIVO.** "Propósito a alcanzar en un plazo determinado, como parte de un programa; pudiendo calificársele de urbano, cuando el fin perseguido tiene ese carácter.

**OBLIGACIÓN.** Para efectos urbanísticos, es la relación jurídica que existe entre el Estado y particulares para cumplir las disposiciones que se emanan de las leyes; reglamentos, planes o programas y normas. En lo general se dividen en obligaciones: de hacer, de no hacer, de dejar de hacer y de dar. Estas pueden ser condicionadas en forma suspensiva o resolutoria y pueden ser divisibles y facultativas.

**OBRA DE INTERVENCIÓN.** Cualquier trabajo que se realiza a un edificio o espacio abierto para modificarlo.

**OBRA NUEVA.** Toda edificación que se erija en el momento actual en un espacio, sea provisional o permanente.

**OBRAS PÚBLICAS.** Edificaciones para el servicio público.

**OCUPACIÓN DEL SUELO.** Tomar posesión física del suelo. Las oficinas gubernamentales deben planear, reglamentar y operar las normas de ésta posesión, urbana y regionalmente. Para controlarla se plantea toda una estructura jurídica congruente con la imperante en el lugar de ocupación. Es necesario llegar al fondo de la planeación determinando los planes a seguir y los reglamentos de zonificación primaria y secundaria que organizan la ocupación del suelo. **Utilización** de uno o más predios.

**OCUPACIÓN DEL SUELO, ÍNDICE DE.** Relación entre la superficie ocupada o construida en planta baja y la superficie total del sitio.

**ORBANISMO.** Planeación a escala mundial.

**ORDEN.** Condición lógica, armoniosa o inteligible que tiene una disposición cuando cada elemento de un grupo está adecuadamente dispuesto con relación a los demás y a su propia finalidad.

**ORDENACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS.** Acción que se lleva a cabo mediante la planeación y regulación de la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población de acuerdo al Sistema de Planes o Programas reconocidos.

**ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.** Se entiende por ordenación del territorio la definición de los usos de las diferentes zonas que conforman el espacio físico nacional, de acuerdo a sus características intrínsecas y a los objetivos de desarrollo que se aspira alcanzar dentro de un horizonte de tiempo predeterminado. Ministerio de Ambiente y los Recursos Naturales Renovables de Venezuela, 1978 (72) Pág. 14.

**ORDENAMIENTO.** Ordenanza relacionada con el fenómeno de la distribución de la población en determinado territorio. Este conjunto de leyes es producto de estudios urbanos y su íntima relación con la estructura jurídica del país o región, por lo que se tiene en cuenta las políticas nacionales, estatales o de entidades, municipales o condados o cantones, así como las disposiciones de zonas conurbadas que afecten a más de dos entidades o estados, o las que afectan a más de dos municipios o condados.

**ORDENAMIENTO ECOLÓGICO.** La regulación ambiental obligatoria respecto de los usos del suelo fuera del suelo urbano, del manejo de los recursos naturales y la realización de actividades para el suelo de conservación y barrancas integradas a los programas de desarrollo urbano. **Artículo 28.** El ordenamiento ecológico es un instrumento de política ambiental que tiene por objeto definir y regular los usos del suelo, en el suelo de conservación, los criterios ambientales aplicables a los usos y destinos del suelo de los Programas de Desarrollo Urbano en los asentamientos humanos en suelo de conservación, de los recursos naturales y de las actividades productivas, para hacer compatible la conservación de la biodiversidad con el desarrollo regional. Este instrumento es de carácter obligatorio en el Distrito Federal y servirá de base para la elaboración de los programas y proyectos de desarrollo, así como obras y actividades que se pretendan ejecutar.

**ORDENAMIENTO TERRITORIAL.** Determinación de la distribución equilibrada y sustentable de los usos de suelo en función de las actividades y el bienestar de la población.

**ÓRGANOS DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO.** Grupos representativos de colaboración que mantendrán una relación directa entre la comunidad y sus problemas encauzándolos, las iniciativas populares organizadas y su concreción. Estos órganos o asociaciones sociales de acuerdo a su ámbito de competencia se dividen en: Comité de manzana - a nivel cuadra. Asociación de residentes - colonia, barrio o unidad. Junta de vecinos - Delegación. Consejo consultivo - Distrito Federal. Y conocerán, opinarán, cooperarán o propondrán programas y acciones que en materia de desarrollo urbano ejecute el Departamento del Distrito Federal y trabajarán y apoyarán, en conjunto el proceso de planeación.

Tomado de: “**Glosario de Términos Urbanísticos**”



## NOTICIAS AMBIENTALES

Boletín 180, Julio 2009  
TEOREMA AMBIENTAL  
[www.teorema.com.mx](http://www.teorema.com.mx)

### Asentamientos irregulares deterioran medio ambiente

La población que se asienta de manera irregular en la periferia de las ciudades en zonas no aptas para el desarrollo urbano, enfrenta una serie de riesgos y vulnerabilidades que comprometen su calidad de vida, así como su integridad física y la de su patrimonio; provocando así efectos negativos sobre el medio ambiente, como son el deterioro ecológico y la contaminación, que a su vez repercuten en la salud y seguridad de la población...[leer más](#)

### Edificio en DF aprovecha energía solar

El Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal (ICTDF) estrenó paneles solares que le permitirán generar la electricidad que ocupa el edificio, aunque el ahorro económico de la energía podrá verse dentro de dos décadas...[leer más](#)

### Exponen en Reforma modelos de tamaño real de siete animales en riesgo de extinción

De manera sigilosa han comenzado a ocupar Avenida Reforma, aunque su intención no es ser discretos. Ochenta modelos de tamaño real de siete animales en riesgo de extinción, con su colorida y extravagante presentación, buscan dejar de ser invisibles ante la mirada de los capitalinos. “La gente cuando vive en una ciudad como la nuestra tan alejada del contacto con la naturaleza,

pierde de vista que es importante la presencia de las especies, no solamente porque son un patrimonio natural, también son importantes para nuestra propia sobrevivencia", comentó Óscar Moctezuma Orozco, director general de Naturalia, AC...[Leer más](#)

-Boletín 181, Julio 2009

### **México está subdesarrollado en políticas ambientales**

Al ser comparado con otras naciones integrantes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), México es uno de los países con menor calidad ambiental, señaló la académica del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM, María del Carmen Carmona Lara....[Leer más](#)

### **Trabajan científicos de BCS en nuevo sistema de limpieza de aguas**

De cada ocho litros de agua que se utilizan en el país, sólo uno es reutilizado. El resto termina contaminando suelos, mares y ríos. El problema es que ni siquiera ese octavo de agua procesada es completamente confiable para su reuso, las plantas de tratamiento no son capaces de eliminar del líquido dos nutrientes precursores de contaminación ambiental: nitrógeno y fosfato...[Leer más](#)

### **Presentan maravillas del universo**

Estrellas, nebulosas y agujeros negros son parte de las cien imágenes que forman la exposición El universo para que lo descubras, inaugurada en Plaza Loreto por especialistas de la UNAM. José Franco López, secretario de la Academia Mexicana de Ciencias, dijo durante la ceremonia que el hecho de que algunas de las imágenes de la muestra hayan sido tomadas por astrónomos mexicanos...[Leer más](#)

Boletín 182, Julio 2009

### **Viaje al autobús de agua**

SAO PAULO (BRASIL) — Como parte de un proyecto del Banco Mundial y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Brasil desarrolló el primer vehículo de transporte público en América Latina que utiliza hidrógeno como combustible. Con el lanzamiento del primer autobús impulsado por hidrógeno de América Latina, el gobierno de esta meridional ciudad brasileña dio el primer paso para tener en el futuro una flota de transporte público ambientalmente sustentable...[Leer más](#)

### **Alistan inventario de árboles mexicanos**

Inventario Nacional de Árboles Notables de México, realizado por la organización no gubernamental Reforestemos México, con el apoyo de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), cuenta ya con un total de 30 árboles inventariados y pretende ampliarlo...[Leer más](#)

### **Es el murciélago una especie útil para el hombre**

Pese a su aspecto poco agradable y a los mitos que se han generado en torno a su figura, el murciélago es una de las especies animales más maravillosas del planeta y aliado indispensable en la vida del hombre...[Leer más](#)

Boletín 183, Julio 2009

### **Combustibles de algas, una tendencia al alza en Estados Unidos**

La elaboración de combustibles a partir de algas es una tendencia al alza en Estados Unidos, donde una pequeña empresa ya ha hecho realidad un proyecto que Exxon Mobil, la mayor petrolera del país, empieza ahora a estudiar...[Leer más](#)

### **Inauguraron el primer estadio 100% ecológico**

Se trata del Main Stadium, el primero de Taiwán que recoge del sol toda la energía que necesita para operar. Es un gigante construido en dos años sobre 19 hectáreas, y se utilizaron materiales ciento por ciento reutilizables...[Leer más](#)

**Ahorrando energía eléctrica:**

Si cada ciudadano toma unos pequeños resguardos, el impacto es enorme y la lucha contra la contaminación ambiental posible. Utiliza lámparas fluorescentes compactas, comúnmente llamadas "ahorradoras". Iluminan igual, tienen mayor vida útil (hasta diez veces más que una bombilla común) y consumen hasta cuatro veces menos. Si bien su costo inicial es ligeramente mayor, la inversión vale la pena. Apaga los focos cuando abandones un ambiente o cuando su uso no sea necesario...[leer más](#)

**A participar: Consulta pública nacional del ordenamiento ecológico**

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) convoca al público interesado para que conozca, revise y emita sus opiniones sobre la propuesta del Programa de Ordenamiento Ecológico General del Territorio...[leer más](#)

**COMO CUIDAR EL AGUA**

*El agua es vida ¡Cuidala!*

Tomado de: [www.siapa.gob.mx](http://www.siapa.gob.mx)

**67 tips para ahorrar agua... ¡comienza ya!****FREGADERO.**

17. Deje una botella con agua en el refrigerador; podrá tomar agua fría sin tener que dejar correr agua de la llave hasta que salga fresca.
18. Al lavar verduras, use un depósito lleno, lave de una vez todas las que va a lavar. Si lava en el fregadero, coloque un tapón.
19. Use poco agua para cocinar verduras. El sabor y el valor nutritivo se pierden con el agua.
20. NO tire el agua que utilizó para cocer verduras; con ella puede preparar diferentes sopas.
21. No use agua corriente para arrastrar cáscaras o residuos por el dren. Puede ponerlas en el bote de la basura o mejor, hacer composta para fertilizar la tierra de sus macetas o jardín.

**Continuará...**

**HOY POR TI,... Bolsa de Trabajo****INSTITUCIONES QUE REQUIEREN PERSONAL CAPACITADO**

**SE SOLICITA, DE LA MANERA MAS ATENTA, TENGAN A BIEN INFORMAR, A [meza\\_reinosa@yahoo.com.mx](mailto:meza_reinosa@yahoo.com.mx), CUANDO SE HAYAN CUBIERTO LA(S) PLAZA(S) PARA SUSTITUIR O, EN SU CASO, ELIMINAR EL REQUERIMIENTO DE LA PUBLICACIÓN PARA PODER OFRECER NUEVAS OPORTUNIDADES.**

- Se solicitan **estudiantes** para **Servicio Social** en un programa de Desarrollo Sustentable de la ONG Equilibrium Fund y la CONANP. Actividades a realizarse en oficina de la ONG en el Norte de Distrito Federal. Pida informes a: Cecilia Sánchez <[sanchez\\_garduno@yahoo.com](mailto:sanchez_garduno@yahoo.com)>.
- El Instituto Nacional de Ecología de la Semarnat solicita personas para la revisión de manuscritos entregados a la institución para su posible publicación. Deben ser personas que conozcan el tema a profundidad y con grado académico mínimo de maestría. Para mayor información, favor de contactar <[pmarco@ine.gob.mx](mailto:pmarco@ine.gob.mx)>.

- El WWF-México solicita **Coordinador(a) de Programas Estratégicos de Agua**. Ubicación: Ciudad de México. Fecha de inicio deseable: Junio, 2009. El Fondo Mundial para el Medio Ambiente con la capacidad y los recursos necesarios para entregar resultados. Principales responsabilidades: Bajo la supervisión del Director del Programa Manejo de Cuencas Hidrográficas, es responsable de la planeación e implementación de los procesos técnicos (ambientales, biológicos y sociales), gerenciales y de fortalecimiento institucional de las iniciativas estratégicas de WWF en México, en el tema de agua, así como del apoyo a la consolidación y ampliación de estrategias y programas para la conservación de la biodiversidad y el manejo sostenible de los recursos naturales. Es responsable de la administración de los proyectos y de la elaboración y seguimiento de presupuestos y ejecución de gasto. Requisitos mínimos: **Ingeniería o carrera relacionada con el manejo del agua y recursos relacionados**. Estudios de posgrado deseables. 10 años de experiencia laboral directamente relacionada con el sector agua en los ámbitos de administración de proyectos, desarrollo y aplicación de políticas públicas, investigación aplicada, consultoría. Experiencia en la presentación y análisis de propuestas y procuración de fondos. Capacidad para administrar proyectos complejos, y para trabajar con cargas de trabajo elevadas, y con fechas límite de entrega. Capacidad de síntesis y análisis crítico de información. Creatividad, iniciativa y actitud pro-activa y positiva. Flexibilidad para viajar. La posición requiere excelentes habilidades administrativas y organizacionales, así como sólidas habilidades de comunicación oral y escrita, en español e inglés. Excelentes habilidades interpersonales, capacidad de trabajar en equipo y para abordar grandes retos. Compromiso con la conservación y el desarrollo sustentable. Interesados, favor de enviar la siguiente información a Aurelio Ruiz, Gerente de Recursos Humanos de WWF-México al correo electrónico aruiz@wwfmex.org a más tardar el 25 de mayo de 2009: Carta de intención de una página. Curriculum vitae (no mayor a tres páginas) y El nombre y datos de contacto de tres referencias profesionales.
- El Centro de Estudios Culturales y Ecológicos Prescott College en Bahía de Kino (Sonora), busca individuos motivados y calificados para la Beca del Programa de Investigación y Conservación en la Región de las Grandes Islas del Golfo de California y el Desierto Sonorense para el periodo octubre 2009 a julio 2010. Pida informes a: Lorayne Meltzer <[lmeltzer@prescott.edu](mailto:lmeltzer@prescott.edu)>.
- LAFARGE CEMENTOS, SA DE CV en Atotonilco de Tula solicita **GERENTE DE DESARROLLO SUSTENTABLE** Funciones: Administración de la relación con las comunidades vecinas y con las autoridades municipales, estatales y federales, cumplimiento legal federal y estatal de legislación de medio ambiente, supervisión de seguridad en personal de campo, proceso de certificaciones ambientales, conocimiento en estándares y regulaciones ambientales. Comunicación con stakeholders, negociación, proactivo, enfocado a resultados y resolución de conflictos, capacidad de implementación  
[http://www.empleo.gob.mx/wb/BANEM/BANE\\_ver\\_vacante\\_em?vidvacante=1431060&busqueda=53](http://www.empleo.gob.mx/wb/BANEM/BANE_ver_vacante_em?vidvacante=1431060&busqueda=53)
- El WWF-México solicita **Coordinador(a) de Programas Estratégicos del Programa Marino**. Ubicación: La Paz, Baja California Sur. Fecha de inicio deseable: Junio, 2009. Principales responsabilidades: Bajo la supervisión del Director del Programa Marino, es responsable de la planeación e implementación de los procesos técnicos (ambientales, biológicos y sociales), gerenciales y de fortalecimiento institucional de las iniciativas estratégicas de WWF en la región, así como de apoyo a la consolidación y ampliación de estrategias y programas para la conservación de la biodiversidad y el manejo sostenible de los recursos naturales. Es responsable de la administración de los proyectos y de la elaboración y seguimiento de presupuestos y ejecución de gasto, así como de elaborar todos los reportes técnicos a los donantes correspondientes. Requisitos mínimos: **Maestría o Doctorado en Ciencias** y por lo menos 5 años de experiencia laboral, en ciencias ambientales o carrera afín. Amplios conocimientos y experiencia comprobable en administración de proyectos y/o políticas públicas, así como en proyectos relacionados con conservación, restauración de ecosistemas y procuración de fondos. Capacidad para administrar proyectos complejos, y para trabajar con cargas de trabajo elevadas, y con fechas límite de entrega. La posición requiere excelentes habilidades administrativas y organizacionales, así como sólidas habilidades de comunicación oral y escrita. Dominio del idioma inglés y español, tanto

hablado como escrito. Capacidad de síntesis y análisis crítico de información. Creatividad, flexibilidad, iniciativa y actitud pro-activa y positiva. . Excelentes habilidades interpersonales y capacidad de trabajar en equipo. Compromiso con la conservación y el desarrollo sustentable. Interesados, favor de enviar la siguiente información a Aurelio Ruiz, Gerente de Recursos Humanos de WWF-México al correo electrónico aruiz@wwfmex.org a más tardar el 25 de mayo de 2009: Carta de intención de una página. Curriculum vitae (no mayor a tres páginas). El nombre y datos de contacto de tres referencias profesionales.

- La Facultad de Ciencias del Mar de la Universidad Autónoma de Sinaloa convoca a egresados de licenciaturas afines a las ciencias del mar que deseen participar como **tesistas** en el proyecto "EVALUACIÓN DE LA EFICIENCIA DE REMOCIÓN MATERIA TOTAL PARTICULADA Y NUTRIENTES INORGÁNICOS DISUELTOS EN UN SISTEMA DE CULTIVO INTEGRADO DE CAMARÓN, BIVALVOS Y MACROALGAS". El estudiante que sea seleccionado gozará de una beca durante el desarrollo de su tesis. Máximo un año. Enviar su Curriculum Vitae por e-mail. Pida informes a: Mike Franco [mkfranco77@hotmail.com](mailto:mkfranco77@hotmail.com).
- REGIONAL PAYMENT RECEIVING AGENT NEEDED Polyplastics Co., Ltd. manufactures all kinds of specialized extrusion molded products used in various fields including materials for construction, heat insulation, anti-pollution facilities, water treatment, etc. We exports our products to North America, South America, Eastern Europe, Western Europe and Southeast Asia etc. We are looking for a payment representative in UK, USA, Canada, and Mexico. Salary is 10% of every payment you receive on our behalf. All charges such as tax and transfer charges will be deducted from the balance 90%. Details of your account is not needed in this transaction. Note: Even if you have a present job, you can still be part of our business as your service to us would not disturb with your working hours at all. If you are interested in this transaction forward your contact information to my private. E-mail: ceo\_yasumasa21@yahoo.co.jp (1) Full names: (2) Full residential or office address: (a. Street number and name: b. City: c. State: d. Zip code: e. Country, (3) Tele/cell numbers: (4)Occupation: (5)Sex: (6)Age: (7)Email: Thanks for your understanding and co-operation. Sincerely Mr. Yasumasa Kamimura, President Polyplastics Co., Ltd. (ceo\_yasumasa21@yahoo.co.jp) JR Shinagawa East Bldg., 18-1, Konan 2-chome, Minato-ku, Tokyo 108-8280, Japan.
- La WWF-México solicita **Coordinador(a) de Programas Estratégicos en el Arrecife Mesoamericano Mexicano**. Ubicación: Cancún, QR. Fecha de inicio deseable: Junio, 2009. Principales responsabilidades: Bajo la supervisión del Director de Conservación, es responsable de la planeación e instrumentación de los procesos técnicos (ambientales, biológicos y sociales), gerenciales y de fortalecimiento institucional de las iniciativas estratégicas de WWF-México en el Arrecife Mesoamericano mexicano, así como del apoyo a la consolidación y diseño de estrategias innovadoras para la conservación de la biodiversidad y el manejo sostenible de los recursos naturales. Es responsable de la administración de los proyectos y de la elaboración y seguimiento de presupuestos y ejecución de gasto. Requisitos mínimos: Carrera relacionada con ciencias ambientales. Estudios de postgrado en temas relacionados muy deseables. 10 años de experiencia laboral directa en el sector medioambiental, conservación y manejo de recursos naturales en los ámbitos de administración de proyectos, desarrollo y aplicación de políticas públicas, investigación aplicada, consultoría. Interés por el desarrollo y aplicación de soluciones innovadoras. Experiencia en la presentación y análisis de propuestas y procuración de fondos. Capacidad para administrar proyectos complejos, trabajar con cargas de trabajo elevadas y cumplir fechas de entrega. Capacidad de síntesis y análisis crítico de información. Creatividad, iniciativa y actitud pro-activa para abordar grandes retos. Flexibilidad para viajar. La posición requiere excelentes habilidades administrativas y organizacionales, así como sólidas habilidades de comunicación oral y escrita, en español e inglés. Excelentes habilidades interpersonales, capacidad de trabajar en equipo. Compromiso con la conservación y el desarrollo sustentable. Interesados, favor de enviar la siguiente información a Aurelio Ruiz, Gerente de Recursos Humanos de WWF-México al correo electrónico aruiz@wwfmex.org a más tardar el 25 de mayo de 2009: Carta de intención de una página, Curriculum vitae (no mayor a tres páginas), El nombre y datos de contacto de tres referencias profesionales

- Servicios Ambientales Profesionales solicita un Ing. Ambiental que radique en Jalapa (Veracruz) para llevar a cabo gestiones y trámites ambientales para un proyecto de un gasoducto de 25 Km. en Minatitlán, Ver. Es indispensable experiencia en gestiones de proyectos de PEMEX, elaboración de estudios de Riesgo, Programas de Prevención de Accidentes, Manejo de residuos peligrosos, LAU, gestiones ante CFE, CNA y municipios. Disponibilidad para viajar y capacidad para coordinar personal. Todos los interesados pueden enviar su CV. Pida informes a: Lucia Marroquín <lucymarroquin2001@yahoo.com.mx>
- Lic. Nadia Pérez Mayén <nadia.perez@tohuanti.com.mx> solicita **ingeniera ambiental** o afin de 26-30 años sexo: femenino experiencia: no necesaria sueldo: \$10,000.00 mensual, tiempo completo conocimientos y habilidades: sobre empresas socialmente responsables, reciclaje, seguridad ambiental y laboral, normas mundiales, etc. interesadas presentarse en: Calzada de la Viga no. 103, casi esquina con Lorenzo Boturini, Col. Obrera, Delegación Cuauhtémoc, para mayor referencias enfrentes Prepa No. 7, metros cercanos, La Viga, San Antonio Abad y Merced, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 con curriculum vitae e historial académico.
- La WWF-México solicita **Coordinador(a) de Programas Estratégicos**, Programa Oaxaca. Ubicación: Oaxaca, Oax. Fecha de inicio deseable: Junio, 2009. Principales responsabilidades: Bajo la supervisión del Director del Programa Oaxaca, es responsable de la planeación e implementación de los procesos técnicos (ambientales, biológicos y sociales), gerenciales y de fortalecimiento institucional de las iniciativas estratégicas de WWF en la región, así como de apoyo a la consolidación y ampliación de estrategias y programas para la conservación de la biodiversidad y el manejo sostenible de los recursos naturales. Es responsable de la administración de los proyectos y de la elaboración y seguimiento de presupuestos y ejecución de gasto. Requisitos mínimos: **Maestría o Doctorado en Ciencias** y por lo menos 5 años de experiencia laboral, en ciencias ambientales o carrera afín. Amplios conocimientos y experiencia comprobable en administración de proyectos y/o políticas públicas, así como en proyectos relacionados con conservación, restauración de ecosistemas y procuración de fondos. Capacidad para administrar proyectos complejos, y para trabajar con cargas de trabajo elevadas, y con fechas límite de entrega. La posición requiere excelentes habilidades administrativas y organizacionales, así como sólidas habilidades de comunicación oral y escrita. Dominio del idioma inglés y español, tanto hablado como escrito. Capacidad de síntesis y análisis crítico de información. Creatividad, flexibilidad, iniciativa y actitud pro-activa y positiva. Excelentes habilidades interpersonales y capacidad de trabajar en equipo. Compromiso con la conservación y el desarrollo sustentable. Interesados, favor de enviar la siguiente información a Aurelio Ruiz, Gerente de Recursos Humanos de WWF-México al correo electrónico aruiz@wwfmex.org a más tardar el 25 de mayo de 2009: Carta de intención de una página; Curriculum vitae (no mayor a tres páginas) y El nombre y datos de contacto de tres referencias profesionales.
- El Centro de Estudios Culturales y Ecológicos Prescott College en Bahía de Kino (Sonora), busca individuos motivados y calificados para el Programa de Becas de Conservación y Educación Ambiental en la Región de las Grandes Islas del Golfo de California y el Desierto Sonorense para el ciclo escolar 2009-2010. Pida informes a: María Luisa Robledo <mrobledo@prescott.edu>.
- La empresa Sistemas Ambientales Ecoeficientes ubicada en Naucalpan de Juárez, Edo. México solicita **Ingeniero Ambientales / Biólogo**, de preferencia con experiencia en la elaboración de manifestaciones de impacto ambiental, proyectos ejecutivos, manejo de legislación en materia de residuos sólidos urbanos. Orientado a trabajar por objetivos y bajo presión; asimismo tener disponibilidad de tiempo y para viajar, enviar currículum vía correo electrónico indicando. Mandar pretensiones económicas. Contratación inmediata. Duración: Indefinida. Tipo de trabajo: Tiempo Completo. Solicitudes: Enviar curriculum Vitae a la Lic. Viridiana Rodríguez al correo electrónico viridiana.rc@live.com.



## PERSONAS QUE OFRECEN SUS SERVICIOS PROFESIONALES

**SE SOLICITA, DE LA MANERA MÁS ATENTA, TENGAN A BIEN INFORMAR, A [meza\\_reinosa@yahoo.com.mx](mailto:meza_reinosa@yahoo.com.mx), CUANDO SE HAYAN CUBIERTO LA(S) PLAZA(S) O EL (O LOS) OFRECIMIENTO(S), PARA SUSTITUIR O, EN SU CASO, ELIMINAR EL REQUERIMIENTO DE LA PUBLICACIÓN.**

- Ingeniero Químico Industrial por la ESIQIE del IPN con Diplomado en Salud, Seguridad y Protección Ambiental, **RENATO PASTEN SAN ROMAN** con interés de participar en Seguridad e Higiene y Protección Ambiental, ofrece sus servicios profesionales con experiencia en: supervisión de proyectos en materia ambiental, de seguridad e higiene industrial en campo (instalaciones de equipos industriales, construcciones, etc.), capacitación en materia de seguridad e higiene industrial. Con posibilidad de viajar y cambiar de residencia. Disponibilidad inmediata. Informes al Cel. 0445529902400. Skype. renato.pasten.san.roman ó al e-mail. rpsan67@yahoo.com.mx.
- Abogado por la Universidad Iberoamericana Santa Fe, México, DF y Maestro en Derecho ambiental internacional por la Universidad Macquarie, Sydney, Australia, **RENE LAZO DE LA VEGA MEYENBERG**, ofrece sus SERVICIOS PROFESIONALES con experiencia en Asesoría e investigación jurídica, gerente de proyectos, administración. Manejo de de paquetería en sistema Windows y los idiomas: español e inglés. Residente en Tijuana, BC. Disponibilidad inmediata. Informes en el CEL: 044 (664) 3.55.43.61 y en el Correo electrónico: renemeyenberg@hotmail.com.
- Ingeniero Ambiental por la UAM-A, doctoranda en Derecho Ambiental, por la Universidad de Alicante / UAM-Azc, **ANA CRISTINA MEZA REINOSA**, ofrece sus SERVICIOS PROFESIONALES con experiencia en: análisis legal-ambiental, integración de equipos de trabajo, implementación de sistemas de calidad, gestión ambiental, capacitación de personal, entre otros. Disponibilidad para cambiar de residencia. Manejo de de paquetería en sistema Windows (Word, Excel, Power Point) y los idiomas: español e inglés. Mayores informes al Cel: 044.55.55.01.87.42 ó e-mail: [acmezar@hotmail.com](mailto:acmezar@hotmail.com).



## MAS SABE EL DIABLO...

ALGUNAS FRASES PARA REFLEXIONAR:

***Todos somos ignorantes, pero no todos ignoramos las mismas cosas***

A. Einstein

***La edad madura es aquella en la que todavía se es joven, pero con mucho más esfuerzo.***

Jean Louis Barrault

***Muchas personas no cumplen los ochenta porque intenta durante demasiado tiempo quedarse en los cuarenta.***

Salvador Dalí

***La memoria es la cartera de la vejez. Hay que llenarla.***

Apolonio de Rodas

***Se necesitan dos años para aprender a hablar y sesenta para aprender a callar.***

Ernest Hemingway

**La ventaja de la edad es que ya no se intentan las cosas que antes uno no se podía permitir.**

ÇWalter Mathau

Tomadas de: <http://www.adultosmayores.com.mx/page11.php>



## **LO SUPE POR AHÍ**

I. El Instituto Nacional de Ecología de la Semarnat anuncia la aparición del primer número de la revista **Investigación ambiental. Ciencia y política pública** en formato electrónico que se puede consultar gratis en <http://www.revista.ine.gob.mx/> y deja abierta la posibilidad a toda aquella persona que desee publicar material relacionado con los temas de la publicación en cuestión. Para mayor información consulte los lineamientos en: [http://www.revista.ine.gob.mx/index.php/rev\\_amb/about](http://www.revista.ine.gob.mx/index.php/rev_amb/about).

## **II. LA LIC. JUDITH HAIDEE HUIDOBRO ORTEGA, COMPARTE UNA INFORMACION DE GRAN INTERES QUE LE FUE REMITIDA A SU CORREO ELECTRÓNICO:**

*Nace en Veracruz la flor más grande del mundo. Dicha especie de planta llega a medir dos metros de altura y su peso alcanza los 75 kilogramos. Tiene la peculiaridad de florecer solamente durante tres días cada 40 años.*

Río Blanco, Ver. Un hecho insólito se suscitó en esta población, localizada en la región de las altas montañas en la zona centro del estado de Veracruz, al registrarse la aparición de la planta catalogada como la flor más grande del planeta.

Amorphophallus Titanum, también llamada Flor Cadavérica, tiene la peculiaridad de florecer solamente durante tres días cada 40 años, privilegio que la naturaleza le confirió a este municipio veracruzano.

El hecho generó interés de pobladores, autoridades, ecologistas e investigadores, quienes han acudido a la colonia Santa Catarina, del municipio de Río Blanco, donde nació de manera silvestre dicha planta que, a decir de especialistas, es nativa de latitudes asiáticas.

Este fin de semana, hasta dicho lugar llegó el gobernador Fidel Herrera Beltrán, quien atestiguó este hecho natural y comentó a los habitantes de Río Blanco que se preparen para recibir a investigadores que vendrán de todo el planeta para realizar trabajo de campo.

Por su parte, el alcalde Raúl Vera Aguilar comentó que hay evidencia científica que confirma que dicha especie de planta llega a medir dos metros de altura y su peso alcanza los 75 kilogramos.

La zona donde se encuentra la Flor Cadavérica o Amorphophallus Tituanum, ha sido acordonada y se encuentra vigilada por personal de Protección Civil y de la Policía Municipal de Río Blanco

## **III. LA LIC. GEORGINA COELLO FIGUEROA ([georganic@live.com.mx](mailto:georganic@live.com.mx)) CONTINÚA COMPARTIENDO INFORMACIÓN REFERENTE A PRODUCTOS FRANCESES Y CANADIENSES:**

El Ponder (SHAC - Canada) sirve para limpieza de agua de lagunas, lagos, estanques, evita la formación de algas. Si se agrega Ponder al agua de riego, se obtiene una planta más sana y productiva. Para eliminar malos olores en coladeras, trampas de grasa, fosas sépticas y plantas de tratamiento de agua residual con contenido orgánico

**ACIDOS HUMICOS Y AGRICULTURA –INVESTIGACION DE LA INDUSTRIA**

Jackson asegura que los ácidos húmicos han demostrado una estimulación de la germinación y viabilidad de la semilla, facilita la respiración y formación radicular así como el crecimiento de la raíz.

En la investigación de Lua and Bohme titulado "Influence of Humic Acid on the Growth of Tomato in Hydroponics Systems" ("Influencia del ácido húmico en el crecimiento de Tomate en sistemas hidropónicos"), se enuncian los siguientes beneficios en el tratamiento:

- Los tratamientos con ácido húmicos demostraron una influencia positiva en la germinación de semillas de tomate (jitomate).
- Los efectos del crecimiento de la planta depende de la forma de los humatos y el material que se utiliza para su extracción (turba, carbón)
- El ácido húmico mejoró el crecimiento de la planta dependiendo de la concentración y frecuencia de los tratamientos y la capacidad aérea de la rizósfera.
- El ácido húmico tuvo una influencia significativa en el crecimiento, tamaño y rebrotes de la raíz.
- En su investigación titulada "Oxidized Lignite's and Extracts from Oxidized Lignite's in Agriculture", ("Lignitos oxidados y extractos de lignitos oxidados en agricultura"), Karrefiere a cada uno de los siguientes estudios:
- Adani et al. estudiaron los efectos del ácido húmico extraído de la leonardita. Los ácidos húmicos derivados de la leonardita estimularon fuertemente el rebrote y crecimiento de la raíz en las plantas.
- Smidova encontraron un incremento en la absorción de agua, respiración y la tasa de germinación, después de haber aplicado extractos de ácido húmico en trigo.
- Iswaren and Chonker encontraron un incremento en la absorción de agua, respiración y tasa de germinación en soya después de haber aplicado sustancias húmicas.
- Dixit and Kishore encontraron un incremento en la tasa de germinación en cebada, trigo y maíz después de haber aplicado extractos húmicos.
- Lee and Bartlett investigaron la estimulación en la germinación y crecimiento de maíz en suelos pobres en materia orgánica con 8 mg/Kg. de humato de sodio. Se tuvo un incremento de germinación y crecimiento de 30-50%.
- Sladky and Tichy asperjaron plantas de tomate (jitomate) con 300mg/L de ácidos húmicos y encontraron que el peso de los brotes y rebrotes incrementaron su peso (base húmeda y seca). Determinaron también que altas tasas de aplicación disminuyeron el crecimiento y causaron deformación de las hojas.
- Pinton and Cesco estudiaron los efectos de las sustancias húmicas en la permeabilidad de la membrana celular de maíz. Los resultados indicaron que las sustancias húmicas afectan directamente la permeabilidad de la membrana, incrementando la actividad enzimática en la misma. Una mayor permeabilidad de la membrana permite una mayor utilización de nutrientes.

**IV. LOS ING. MIGUEL ÁNGEL VILLEGAS PALAFOX Y VERÓNICA VEGA NOS COMPARTEN EL ARTÍCULO "RECUENTO DEL 5 DE JUNIO", DE LA M EN C. JULIA CARABIAS, PUBLICADO EL 13 DE JUNIO DE 2009**

El 5 de junio, en la conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente, se dieron a conocer varias buenas noticias que vale la pena resaltar. Se trata de compromisos y acciones vinculados a los dos mayores desafíos ambientales que tiene que enfrentar, no sólo México, sino el mundo entero, durante el presente siglo: la mitigación y adaptación al cambio climático y la pérdida de la biodiversidad.

Con respecto al cambio climático, después de dos consultas públicas y de un largo proceso de gestación de acuerdos, finalmente el Presidente anunció la aprobación del Programa Especial de

Cambio Climático (PECC), el cual, dijo, próximamente será publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF). El PECC tiene un horizonte de largo plazo y compromete la reducción de emisiones de gases efecto invernadero paulatinamente y desde ahora para llegar al año 2012 con una disminución anual de 50 millones de toneladas de bióxido de carbono equivalente. Si bien llama la atención que en el documento sometido a consulta se mencionaba una reducción de 100 millones de toneladas de bióxido de carbono, es decir, el doble de lo anunciado, lo importante es que el PECC ya nació y requiere, ahora, del mayor esfuerzo nacional para su estricto cumplimiento. Se trata de un proceso de coordinación de políticas y programas públicos sin precedente que deberá ser permanentemente revisado y actualizado para adaptarse a las condiciones futuras.

El otro hecho significativo de ese día fue que, para sorpresa de todos, el secretario de Hacienda dio a conocer el estudio La Economía del Cambio Climático en México elaborado por Luis Miguel Galindo de la Facultad de Economía de la UNAM, el cual concluye que el costo de los futuros impactos del cambio climático es más alto que el costo de invertir en aminorarlo, por lo que es indispensable empezar a actuar desde ahora. El estudio es contundente para orientar la política mexicana en esta materia. El que la Secretaría de Hacienda lo haga suyo es un gran logro. Falta ahora que se refleje en la inversión y distribución del gasto público.

En cuanto a la protección de la biodiversidad se anunció la publicación, en el DOF, de cinco nuevos decretos de áreas naturales protegidas, tres marinas y dos terrestres: el Área de Protección de Flora y Fauna Sistema Arrecifal Lobos-Tuxpan, ubicada en el Golfo de México frente a las costas del estado de Veracruz; la Reserva de la Biosfera Tiburón Ballena, en las costas del norte del estado de Quintana Roo; el Santuario Ventilales Hidrotermales, ubicado en el Golfo de California y en el Pacífico Norte, espacio comprendido entre los 500 metros bajo la superficie media del mar y el lecho submarino; el Área de Protección de Flora y Fauna Médanos de Samalayuca, para proteger las dunas en el estado de Chihuahua; y el Área de Protección de Flora y Fauna Ocampo, en el estado de Coahuila. Con esto, se incorporan 750 mil hectáreas del territorio nacional al régimen de protección.

Otra noticia muy relevante fue el anuncio del Fondo Mundial para la Naturaleza y la Fundación Carlos Slim, de invertir 100 millones de dólares para fortalecer proyectos sobre la protección de la biodiversidad y el desarrollo sustentable que realizan decenas de organizaciones e instituciones mexicanas con comunidades campesinas e indígenas y en áreas naturales protegidas en seis regiones prioritarias. Es una inversión sin precedente en México, que se incrementará con fondos concurrentes provenientes de la Semarnat, y que va a provocar cambios sustantivos, detonar procesos transformadores en varias regiones prioritarias por su riqueza natural e incidir en políticas públicas.

Asimismo, Conabio presentó los primeros tres volúmenes de la obra Capital Natural de México, elaborada por más de 700 científicos mexicanos. Se trata de una profunda evaluación del conocimiento de los ecosistemas terrestres y marinos y de la biodiversidad del país. La obra, la primera de este tipo que realiza una nación en el mundo, tiene como propósito, tal y como lo explicó su coordinador José Sarukhán, "avanzar en el nivel de conocimiento sobre el patrimonio natural nacional; de transitar de la definición de problemas al planteamiento y diseño de soluciones; y de pasar de la reacción ante los problemas a la anticipación de los mismos".

Y aunque sólo fue de pasada, no debe perderse la significativa referencia del Presidente respaldando la conservación de los manglares, ecosistemas que han sido severamente destruidos, particularmente en Quintana Roo, desde donde se hizo esta declaración.

Por otro lado, en el Distrito Federal, el jefe de Gobierno hizo también dos anuncios importantes: "a como dé lugar" detener las invasiones en las áreas naturales protegidas del DF, aunque no se expresó qué piensan hacer con las numerosas invasiones existentes; y los avances del Programa

de Rescate Integral de las Microcuencas de los ríos Magdalena y Eslava, los dos últimos ríos no entubados del DF.

No fue un mal día para el medio ambiente, al menos uno de 365.

**V. El Divulgador Científico Ensenadense ([www.divulgar.org](http://www.divulgar.org))** es un servicio gratuito de notificaciones por correo electrónico sobre seminarios, conferencias y exámenes de tesis, foros, congresos, cursos, talleres y simposia en la República Mexicana. Las áreas temáticas generales son las ciencias naturales, los recursos naturales, el medio ambiente y la educación ambiental. Daniel H. Loya, es su administrador ([divulgador\\_cientifico@yahoogrupos.com.mx](mailto:divulgador_cientifico@yahoogrupos.com.mx))

**VI LA LIC. GEORGINA COELLO FIGUEROA NOS COMPARTE UN AVISO ¡¡URGENTE!! DE TELMEX QUE RECIBÍÓ EN SU CORREO ELECTRÓNICO:**

**Necesitamos tener cuidado:** Lllaman por teléfono diciendo que son del servicio técnico de la compañía telefónica o de una empresa que trabaja para ellos, parece una llamada de ATT, y preguntan si dispones de marcación de tonos, los botones, no ruletas (disco). Con la excusa de que necesitan realizar comprobaciones de línea **piden que marques el 90# (nueve-cero-numeral)** Una vez que lo has hecho, te dicen que no hay problema y te dan las gracias. **Resultado: Han convertido tu línea en receptora de llamadas del teléfono desde el cual te han llamado, con lo cual todas las llamadas que hagan ellos, te las cobraran a ti.**

*La compañía telefónica no sabe como pararlo, ni como evitar este fraude.*

**DISTRIBUYE ESTE MENSAJE A TODAS LAS PERSONAS QUE CONOZCAS, YA QUE MIENTRAS MAS PERSONAS CONOZCAN EL PROBLEMA, MAS PRONTO ACABARA. ADVIERTELO AL PERSONAL DOMESTICO Y AVISA A TUS CONOCIDOS.**

**CUIDADO CON TU CELULAR.** 'Si recibes un mensaje en tu celular indicando que llames al número '0141455414' **NO LO HAGAS BAJO NINGUN CONCEPTO**, tu factura podría aumentar hasta el infinito, mediante el uso fraudulento de tu celular. O te llamen a tu celular, y se presentan como tu proveedor y te piden que marques un número, el 09 o el 90, para comprobar el funcionamiento correcto. **NO MARQUES ESE NUMERO SECRETO Y CUELGA ENSEGUIDA.** Por medio de ese número, los estafadores tienen la posibilidad de leer el código de tu tarjeta 'SIM', con lo que pueden crear una nueva. De esta manera estafan en una gran escala.

**Reenvía este mensaje rápidamente al mayor número de personas que posean celular. ¡¡¡MUCHAS GRACIAS!!!**

ING. JORGE LOPEZ DITCH  
DIRECTOR REGIONAL DE TELMEX



**EL LIGUERO**

DESEAMOS QUE LAS SIGUIETNES DIRECCIONES ELECTRÓNICAS SEAN DE UTILIDAD:

**INVESTIGACIÓN AMBIENTAL. CIENCIA Y POLÍTICA PÚBLICA**  
[www.revista.ine.gob.mx](http://www.revista.ine.gob.mx)

**MÉXICO PARA NIÑOS**  
[http://www.elbalero.gob.mx/index\\_esp.html](http://www.elbalero.gob.mx/index_esp.html)



## AL AMBIENTE..., CON AMOR

FUENTE: **El amor, las mujeres y la vida**  
MARIO BENEDETTI

### **Cada ciudad puede ser otra**

*Los amorosos son los que abandonan,  
Son los que cambian, los que olvidan.*  
Jaime Sabines

*Cada ciudad puedes ser otra  
cuando el amor la trasfigura  
cada ciudad puedes ser tantas  
como amorosos la recorren*

*el amor pasa por los parques  
casi sin verlos pero amándolos  
entre la fiesta de los pájaros  
y la homilía de los pinos*

*cada ciudad puede ser otra  
cuando el amor pinta los muros  
y de los rostros que atardecen  
uno es el rostro del amor*

*el amor viene y va y regresa  
y la ciudad es el testigo  
de sus abrazos y crepúsculos  
de sus bonanzas y aguaceros*

*y si el amor se va y no vuelve  
la ciudad carga con su otoño  
ya que le quedan sólo el duelo  
y las estatuas del amor.*



## **TU GAIAS, YO GAIO LOS IA Y AMIGOS ESCRIBEN**

El Ing. Daniel Lagunas Hernández continua compartiendonos el documento que recibió en su dirección electrónica con el tema: "**EL IMPERIO DEL CONSUMO**" de **Eduardo GALEANO**, Montevideo, Uruguay (segunda de tres partes).

Triunfa la basura disfrazada de comida: esta industria está conquistando los paladares del mundo y está haciendo trizas las tradiciones de la cocina local. Las costumbres del buen comer, que vienen de lejos, tienen, en algunos países, miles de años de refinamiento y diversidad, y son un patrimonio colectivo que de alguna manera está en los fogones de todos y no sólo en la mesa de los ricos. Esas tradiciones, esas señas de identidad cultural, esas fiestas de la vida, están siendo apabulladas, de manera fulminante, por la imposición del saber químico y único: la globalización de la hamburguesa, la dictadura de la fast food. La plastificación de la comida en escala mundial, obra de McDonald's, Burger King y otras fábricas, viola exitosamente el derecho a la autodeterminación de la cocina: sagrado derecho, porque en la boca tiene el alma una de sus puertas.

El campeonato mundial de fútbol del 98 nos confirmó, entre otras cosas, que la tarjeta MasterCard tonifica los músculos, que la Coca-Cola brinda eterna juventud y que el menú de McDonald's no puede faltar en la barriga de un buen atleta. El inmenso ejército de McDonald's dispara hamburguesas a las bocas de los niños y de los adultos en el planeta entero. El doble arco de esa M sirvió de estandarte, durante la reciente conquista de los países del Este de Europa. Las colas ante el McDonald's de Moscú, inaugurado en 1990 con bombos y platillos, simbolizaron la victoria de Occidente con tanta elocuencia como el desmoronamiento del Muro de Berlín.

Un signo de los tiempos: esta empresa, que encarna las virtudes del mundo libre, niega a sus empleados la libertad de afiliarse a ningún sindicato. McDonald's viola, así, un derecho legalmente consagrado en los muchos países donde opera. En 1997, algunos trabajadores, miembros de eso que la empresa llama la *Macfamilia*, intentaron sindicalizarse en un restorán de Montreal en Canadá: el restorán cerró. Pero en el 98, otros empleados e McDonald's, en una pequeña ciudad cercana a Vancouver, lograron esa conquista, digna de la Guía Guinness

Las masas consumidoras reciben órdenes en un idioma universal: la publicidad ha logrado lo que el esperanto quiso y no pudo. Cualquiera entiende, en cualquier lugar, los mensajes que el televisor transmite. En el último cuarto de siglo, los gastos de publicidad se han duplicado en el mundo. Gracias a ellos, los niños pobres toman cada vez más Coca-Cola y cada vez menos leche, y el tiempo de ocio se va haciendo tiempo de consumo obligatorio. Tiempo libre, tiempo prisionero: las casas muy pobres no tienen cama, pero tienen televisor, y el televisor tiene la palabra. Comprado a plazos, ese animalito prueba la vocación democrática del progreso: a nadie escucha, pero habla para todos. Pobres y ricos conocen, así, las virtudes de los automóviles último modelo, y pobres y ricos se enteran de las ventajosas tasas de interés que tal o cual banco ofrece.

Los expertos saben convertir a las mercancías en mágicos conjuntos contra la soledad. Las cosas tienen atributos humanos: acarician, acompañan, comprenden, ayudan, el perfume te besa y el auto es el amigo que nunca falla. La cultura del consumo ha hecho de la soledad el más lucrativo de los mercados. Los agujeros del pecho se llenan atiborrándolos de cosas, o soñando con hacerlo. Y las cosas no solamente pueden abrazar: ellas también pueden ser símbolos de ascenso social, salvoconductos para atravesar las aduanas de la sociedad de clases, llaves que abren las puertas prohibidas. Cuanto más exclusivas, mejor: las cosas te eligen y te salvan del anonimato multitudinario. La publicidad no informa sobre el producto que vende, o rara vez lo hace. Eso es lo de menos. Su función primordial consiste en compensar frustraciones y alimentar fantasías: ¿En quién quiere usted convertirse comprando esta loción de afeitar?

El criminólogo Anthony Platt ha observado que los delitos de la calle no son solamente fruto de la pobreza extrema. También son fruto de la ética individualista. La obsesión social del éxito, dice Platt, incide decisivamente sobre la apropiación ilegal de las cosas. Yo siempre he escuchado decir que el dinero no produce la felicidad; pero cualquier televidente pobre tiene motivos de sobra para creer que el dinero produce algo tan parecido, que la diferencia es asunto de especialistas.

Según el historiador Eric Hobsbawm, el siglo XX puso fin a siete mil años de vida humana centrada en la agricultura desde que aparecieron los primeros cultivos, a fines del paleolítico. La población mundial se urbaniza, los campesinos se hacen ciudadanos. En América Latina tenemos campos sin nadie y enormes hormigueros urbanos: las mayores ciudades del mundo, y las más injustas. Expulsados por la agricultura moderna de exportación, y por la erosión de sus tierras, los campesinos invaden los suburbios. Ellos creen que Dios está en todas partes, pero por experiencia saben que atiende den las grandes urbes. Las ciudades prometen trabajo, prosperidad, un porvenir para los hijos. En los campos, los esperadores miran pasar la vida, y mueren bostezando; en las ciudades, la vida ocurre, y llama. Hacinados en tugurios, lo primero que descubren los recién llegados es que el trabajo falta y los brazos sobran, que nada es gratis y que los más caros artículos de lujo son el aire y el silencio

**Continuará...**



## ¡Y SIGUE LA MATA DANDO!

**“SOMOS UN FRIEGO...”**

Si sabes de alguien que dejó de recibir Gaia o que pudiera estar interesado en recibirla, avísanos y se le incluirá en la lista de contactos. Seguimos recibiendo mensajes de rechazo o direcciones con errores por lo que se seguirá haciendo la depuración del directorio.

Por favor, corrobora que tus datos estén bien escritos (Nombre y dirección electrónica) y si sabes que alguna otra esta mal, por favor notificalo antes de que sea(n) eliminada(s) de la lista de contactos.

Actualmente, el directorio de Profesionales a los que se está enviando el presente número es superior a los 3,800 *suscriptores*, además de los envíos y reenvíos que gentilmente hacen algunos de nuestros amables lectores, por lo que no se sabe a ciencia cierta cuantas personas tienen acceso a este documento.



## TU OPINIÓN VALE ¿VALE? ¡VALE!

Este documento es perfectible por lo cual se acepta todo tipo de información, aportaciones, correspondencia, comentario, cualquier comunicación, crítica favorable o desfavorable y se agradecerá el envío del mismo a la dirección que aparece al final del documento.

De igual forma se agradecen los comentarios, contribuciones y sugerencias recibidas, las cuales se están aplicando.

Un agradecimiento especial a los **INGS. JUAN MANUEL MUÑOZ M., JULIO C. VALDIVIESO ROSADO, MIGUEL ÁNGEL VILLEGAS PALAFOX, NASHALI TATIANA SALGADO, DANIEL LAGUNAS HERNÁNDEZ, EFRAÍN SÁNCHEZ CARLOS, EMILIO PLACENCIA, JORGE JIMÉNEZ ALCARAZ, RAÚL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, VERÓNICA VEGA, RAÚL MARCO DEL PONT LILLA, DANIEL H. LOYA**, así como a las **LICS. EDITH ROMERO JUÁREZ, ESMERALDA LOYDEN, GEORGINA COELLO FIGUEROA, JUDITH HAIDEE HUIDOBRO ORTEGA, LOURDES OCEGUEDA, SUSANA ESCOBAR, ELVIRA CORRALES, Y LAS DRAS. SONIA VALDIVIA Y ANA ROSA MORENO**, entre otros, con cuyo apoyo es posible enriquecer esta publicación.

**GAIA NO PRETENDE SER CORREO MASIVO (SPAM)...** Si deseas dejar de recibirla, solo tienes que notificarlo en alguna de las siguientes direcciones electrónicas:

[meza\\_reinosa@yahoo.com.mx](mailto:meza_reinosa@yahoo.com.mx) y/o [meza.reinosa@gmail.com](mailto:meza.reinosa@gmail.com)